

Francesc Mestre y su biblioteca (1450). Vida y obra de un predicador valenciano

M^a Rosario Ferrer Gimeno
Universitat de València

Con este trabajo cierro la trilogía¹ sobre la predicación en Valencia, en la primera mitad del siglo XV, que inicié a partir del estudio de las respectivas bibliotecas de tres eclesiásticos, Pere Dorchal (+1419), beneficiado de la catedral de Valencia, Joan Lopiç (+1437), párroco de Silla, y Francesc Mestre (+1450), beneficiado de la catedral de Valencia y párroco de Castelló de Xàtiva. Las tres bibliotecas son profesionales y cada una de ellas supera en número de volúmenes a la precedente. El estudio de las tres parte de la documentación notarial aportada al *corpus* documental de mi tesis doctoral, *La lectura en Valencia (1416-1474). Una aproximación històrica*, leída en la Universitat de València en 1993. No obstante, al preparar este último trabajo he localizado otra publicación sobre Francesc Mestre realizada por Josep Martínez Rondán (153-176) en donde recoge noticias documentales dispersas sobre este eclesiástico, todas ellas vinculadas a la población de Sagunto y cuya parte central la ocupa la transcripción del inventario de los bienes de Mestre y su consiguiente almoneda, sin embargo, no interfiere en mi estudio porque mi trabajo abarca toda la documentación que he localizado sobre el sacerdote y su familia, además de un análisis exhaustivo de su biblioteca.

1. Biografía

Las noticias biográficas de Francesc Mestre (o Maestre) son escasas y dispersas. Aquellas que son datables pertenecen a su etapa de vinculación eclesiástica, sin embargo, trataré de seguir una línea cronológica lo más fidedigna posible.

Seguramente, fue hijo de notario pero no lo puedo asegurar porque no he localizado ninguna referencia documental que así lo indique de manera explícita. Tal vez si hubiesen sido conservados su testamento o codicilo la información familiar hubiese sido más precisa. No obstante, de manera indirecta, se sabe que testó el 7 de junio de 1449 en Valencia ante el notario Sanç Pereç. Realizó el codicilo, ante el mismo notario, el 24 de octubre del mismo año. También figura en su inventario de bienes el nombre de sus albaceas, Jaume Sala, sacerdote, licenciado en derecho, vicario perpetuo de Alzira, Joan Martí, guantero, y Nadal Mestre, platero, estos últimos ciudadanos de Valencia. Por eso, a partir de la documentación existente, se puede establecer que tenía tres hermanos más: Jaume Mestre², notario, Guillem Mestre, fraile del convento de Sant Francesc de Valencia y de Nadal Mestre, platero.

Del primero, Jaume, notario de la ciudad de Valencia, muy bien relacionado con la nobleza valenciana puesto que era mayoritaria entre sus clientes, según se puede comprobar a través de la documentación de sus protocolos notariales conservados. Este hecho debió facilitarle el que la propia reina María de Luna, esposa de rey Martín El Humano, el 14 de marzo de 1405 solicitase su intervención para resolver el conflicto de adquisición de unos terrenos en la montaña de Tului (Gilet) para la fundación del

¹ Ferrer Gimeno, M^a Rosario. “La biblioteca del predicador Pere Dorchal (+ 1419)”, En la España Medieval, 39 (2016): 277-297. “El Llibre de La Çuna e Xara en dos bibliotecas valencianas del siglo XV” (en prensa).

² Todavía se conservan parte de sus libros notariales en los siguientes archivos de la ciudad de Valencia: Arxiu del Regne de València (ARV). Secció Protocols. Notari Jaime Mestre, correspondiente a los años 1383-1384, 1385-1386, 1388, 1388-1400 (testamentos), 1390, 1392, 1396, 1399, 1400-1401, 1401, 1405, 1406. Arxiu de Protocols del Col·legi El Patriarca de València (APPV). Protocols. Notari Jaime Mestre, corresponde a los años 1403, 1407.

convento franciscano de Sancti Spiritus, cuya propietaria era la esposa de Pere Guillem Català³, Jaumeta, señora de Gilet, y no quería cederlos.

Sobre su fecha de fallecimiento no se puede precisar más allá de que ya había muerto en 1409 porque así consta en un codicilo del noble Vidal de Blanes. Sin embargo, todavía tardarían en cumplirse sus disposiciones testamentarias pues no sería hasta el 17 de septiembre de 1415 cuando se realizaría un contrato de obra para el convento franciscano de Morvedre (actual Sagunt), escrito por el propio Francesc Mestre, “de propria mà,” atendiendo a lo dispuesto por Jaume:

concordat es stat entre l'honorable Berthomeu Pérez, fuster, ciutadà [de] València, de la una part, et frare Guillem Maestre, de l'orde del frares menors, e en Francesch Maestre, prevere, [benefi]ciat en la Seu de València, germans e marmessors de l'honorable en Jacme Maestre, notari de la dita ciutat, defunt, que per rahó de la dita obra que'ls dits marmessors fan en lo convent dels frares menors de la vila de Murvedre.⁴

Según la profesora Jill Webster (1998, 54-55), esto es un claro ejemplo de como muchas familias tenían hijos tanto en el clero secular como en el regular lo que facilitaba las interrelaciones entre la Catedral de Valencia y las órdenes mendicantes. Además, esas mismas órdenes contribuían a la economía local y general. Aparte de esa precisión, la misma autora interpreta que la escasez de documentación conservada sobre el convento franciscano de Morvedre es un claro indicio de la escasa importancia que tuvo frente al resto de establecimientos de la misma orden (Webster 2000, 65-66). Una aseveración que ha de ser cuestionada, a la vista de la documentación aportada en este estudio pues los diferentes hermanos Mestre mostraron gran interés por la conservación y empuje de dicho convento.

Por otra parte, desde el punto de vista arquitectónico, este documento expone un tipo de contrato a precio fijo redactado para servir la madera⁵ en los trabajos de acondicionamiento del “dormidor”⁶ o dormitorio de los frailes de dicho convento. En ese mismo documento, a pesar de figurar su otro hermano Guillem como albacea, la máxima responsabilidad familiar parece recaer en Francesc. Responsabilidad principal que se vió reforzada según un época fechada en Valencia de 18 de enero de 1428 donde eran mencionadas cartas presentadas ante otro notario, Gabriel Bonet, que como tal lo reconocía⁷. Sin embargo, tal circunstancia no ha podido ser confirmada documentalmente por estar incompleto el protocolo correspondiente. Ahora bien, el hecho de que conservara toda la documentación referente a Jaume, según aparece descrita entre los registros inventariados de los enseres del sacerdote Mestre, parece avalarlo de manera indirecta:

hun altre libre de la marmessoria del discret en Jacme Mestre, ‘quondam’ notari, de forma de full, scrit en paper ab cubertes de pregamí.

³ Arxiu de la Corona d'Aragó (ACA). Cancilleria, r.2351, ff. 62v.-63r. Citado por Mancinelli (2014, 388-389).

⁴ APPV. Protocolo 25363. Notari Vicent Guardia.

⁵ Para más información sobre el tema véase Izquierdo Aranda (626-628).

⁶ Aunque la estructura está descrita para el convento de Sant Francesc de Puigcerdà puede ser orientativo para el de Morvedre: “es pot dir que l'església tenia nau única amb capelles laterals i capçalera rectangular, construcció típica dels temples gòtics aixecats pels ordes mendicants durant l'Edat Mitjana... les dependències consistien en un claustre quadrat de 40m x 40m, un claustre més petit, un presbiter, dos refectoris, un forn, un pou d'aigua, l'hort, el cementeri, quatre capelles, una cuina, el dormitori i una biblioteca.” (Webster 1996, 107).

⁷ ARV. Protocolos 521. Notario Francisco Cavaller.

diverses processos e cartes en sa pública forma, fahents per la marmessoria, fets e negocis del dit en Jacme Mestre, ‘quondam’ jermà del dit deffunt.

Sobre su hermano Guillem, se sabe que fue fraile franciscano en el convento de Sant Francesc de Valencia y maestro en sacra teología. Pero, por noticias indirectas, en 1426 era “guardianus monasterii fratrem minorem Valencie.”⁸ El cargo de guardián correspondía al máximo responsable de cada convento y sólo respondía ante el ministro provincial, quien, a su vez, lo hacía ante la máxima autoridad de la orden, el ministro general. También, el guardián podía dirigir, al mismo tiempo, otros conventos cercanos como podía ser el de Morvedre. De ahí sus constantes referencias a ese convento, a pesar de no ser mencionado en tal cargo de manera explícita. No obstante, parece ser que en 1428 ya no ostentaba el cargo de guardián ni tampoco en 1438 que es la última documentación localizada donde figura su nombre como responsable de unos sponsales, junto a su hermano Francesc.

Por lo demás, debió morir por esas fechas ya que Francesc heredó “hun libre de certa claveria d’en Guillem Mestre, de forma de full, scrit en paper ab cubertes de pergami,” descrito entre los enseres de aquel. Este libro, por sus propias características intrínsecas, debería haber quedado en poder del correspondiente convento.

Sobre el otro hermano, Nadal, platero, casado con una tal Isabel, nunca aparece mencionado como hermano, no obstante, la coincidencia de apellidos, el ser nombrado albacea testamentario suyo, además de depositario del libro de cuentas personal de Francesc Mestre, refuerza ese vínculo familiar: “continuantes predictum inventarium in domo mei dicti Natalis Magistri...’ Primo, hun libre de forma de full comú en paper ab cubertes de pergami, de diverses dates e rebudes, fets e negocis propis del dit deffunt, en lo qual foren atrobats scrits de propria mà del dit deffunt esser-li deguts los deutes següents...”

La casa de Nadal estaba situada en la parroquia de Santa Caterina de Valencia, en el barrio conocido como “La Argenteria,” pues así consta en 1451 cuando alquiló una casa de su propiedad, contigua a la que habitaba, a otro platero, Janfriú de Claramunt.⁹

Este hermano debía ser el más pequeño y el que sobrevivió a todos, aunque no debieron de irle muy bien los negocios ya que se vio obligado a vender distintas propiedades no solo heredadas de su hermano Francesc y a las que aludiré posteriormente, sino también del propio matrimonio como nueve hanegadas de viña en el término de Cotelles (actual Paiporta) por 19 libras moneda real de Valencia a Jacobo Dezpi, mercader, vecino de Valencia.¹⁰

Pero volviendo a la vida de Francesc Mestre, se deduce que sus lazos familiares estaban establecidos entre dos ciudades, Valencia y Morvedre. En la primera, en toda la documentación, es mencionado como ciudadano y habitante de la misma y, en la segunda, porque, aparte de los vinculos franciscanos con el convento de esa ciudad, ya figuraba como heredero de una casa en Morvedre heredada de una tía suya, hermana de su padre, lo que hace pensar que su padre provenía de dicha población y se asentó con posterioridad en Valencia:

Item, hun altre alberch situat en la vila de Murvedre en lo carrer appellat [en blanco en el original]... lo qual fon legat al dit deffunt per la dona na Marquesa, muller, quondam d’en Johan Pereç de Montagut, tia, jermana de pare del dit

⁸ 1426, febrero, 21; junio, 1 y octubre 16. ARV. Protocolo 520. Notario Francisco Cavaller.

⁹ 1451, agosto, 24. APPV. Protocolo 23719. Notari Antoni Ferrando.

¹⁰ Según documentación realizada ante notario para el cobro del precio estipulado. 1454, marzo, 20 y abril, 12. APPV. Protocolo 23721. Notari Antoni Ferrando.

deffunt, ab testament rebut per lo discret en Pere Salat, notari de la dita vila, a XIII de abril de l'any M CCCC VIII^o, e publicat a VIII de març, any M CCCCXII.¹¹

Esta relación familiar de na Marquesa resulta discrepante con la apreciación de Martínez Rondán (156) pues él la considera hermana de Francesc Mestre al obviar la palabra *tía*, que aparece interlineada en el documento. Esta propiedad heredada de na Marquesa es descrita entre los libros inventariados de sus bienes, “hun qüern, scrit en paper, de talla de mig full, intitulat: Capbreu de madona Marquesa, muller d'En Johan Pereç de Montagut”. Propiedad que, luego, heredó su hermano Nadal y que en 1452 intermediara a Joan Çabata, vecino de Morvedre, para que le buscara comprador por el precio que Çabata considerara oportuno.¹² Lo que demuestra claramente los problemas económicos que acuciaban a Nadal Mestre.

Sobre los estudios de Francesc Mestre, se puede precisar, por la intitulación de la documentación consultada, que en 1406 ya era sacerdote beneficiado de la catedral de Valencia y bachiller en decretos. Esa condición eclesiástica le hubiese podido facilitar el ser ayudante de maestros (Munsuri 2010, 160-161), en cambio, Francesc Mestre dirimió sus intereses personales por otros derroteros, quizás influenciado por su hermano Guillem y las relaciones que los franciscanos mantenían con la realeza al participar en la política real o municipal allá donde se les requiriese (Webster 2000, 113). Aunque, como ya ha sido explicado, su hermano, el notario Jaume Mestre, estuvo muy vinculado a la nobleza de la ciudad de Valencia. Lo que explicaría que su nombre figurara en diversos menesteres políticos o sociales de la vida cotidiana de la ciudad de Valencia. Así, en ese mismo año de 1406 actuó como procurador del noble Vidal de Blanes, señor de Albalat dels Tarongers, para cobrar, en su nombre, los censales adeudados de la villa de Jérica y aledaños, excepto los de la población de Viver.¹³ Noble que siempre estuvo al servicio del rey. El 29 de marzo de 1409 el propio Vidal de Blanes dispuso un codicilo motivado por el nacimiento de un nuevo hijo, también de nombre Vidal, que no había sido incluido en su anterior testamento de 1 de julio de 1407 otorgado ante el notario Jaume Mestre. En ese codicilo se puntualizaba que el notario Jaume Mestre ya era difunto de ahí que el nuevo notario que lo realizaba fuera Bernat de Montalbà¹⁴. En otra ocasión, el 23 de abril de 1409, Francesc Mestre firmó como testigo del codicilo de la noble Sibila de Próxida, esposa del caballero Andreu Guillem Escrivà, cuyo testamento había sido otorgado el 11 de noviembre de 1404 ante “l'honrat e discret en Jacme Maestre, notari de la dita ciutat.”¹⁵ Por consiguiente, todas estas relaciones explicarían las claves en todo el proceso social del sacerdote.

Pero, siguiendo con su formación, no debió de pasar de bachiller en derecho o decretos puesto que, en toda la documentación, es el único grado académico

¹¹ 1450. Valencia. APPV. Protocolo 24389. Notari Sanç Peres. Hoja suelta localizada al final del protocolo.

¹² 1452, octubre, 20. APPV. Protocolo 23720. Notario Antoni Ferrando.

¹³ ARV. Protocolo 2647. Notari Jaume Mestre. Miércoles, 10 de marzo de 1406. Vidal de Blanes tenía los señoríos de Canet (término de Morvedre), Cotes (Vall de Càrcer) y la Vall de Almonacid. Propiedades que quedaban alejadas de las de su pupilo, Galcerán Escorna, sobrino de su esposa Castellana Escorna, lo que dificultaba su correcta administración y la imposibilidad de coaccionar a los súbditos para cobrar los correspondientes impuestos. Estas dificultades le obligaron a presentar varias quejas ante el gobernador. (López Rodríguez, 118-119).

¹⁴ En su codicilo, fechado el 29 de marzo de 1409, se intitula “senyor dels lochs de Segard e de Albalat [actual Albalat dels Tarongers].” Además, especifica que “mon darrer testament en poder e mà de l'honrat e discret en Jacme Maestre, notari, deffunct.” APPV. Protocolos 844. Notari Bernat de Montalbà.

¹⁵ APPV. Protocolo 844. Notari Bernat de Montalbà.

mencionado. Así aparece intitulado en 1407 como albacea de Jaumeta de Sessé, hija de Pere de Sessé, marinero, vecino de Valencia. El testamento había sido otorgado ante el notario Jaume Mestre, el 14 de octubre de 1406, y publicado a la muerte de aquélla el 21 de marzo de 1407.¹⁶ También, figura como bachiller en decretos al detallar su beneficio de Sant Pere Màrtir en la Catedral de Valencia el 13 de marzo de 1422.¹⁷ También, en ese grado, el 13 de septiembre de 1438 en varios documentos matrimoniales de Úrsula, hija del notario Bernat de Monçó, donde actuó como su procurador junto a su hermano Guillem Mestre, fraile franciscano, que, por el contrario, sí aparecía intitulado como “in sacra theologia magistri,”¹⁸ y el 16 de julio de 1443 por el cobro de unas regalías en Morvedre.¹⁹ Por lo demás, ninguna otra noticia he podido localizar que aclarase por qué no optó al grado de doctor en derecho o haberlo intentado, al menos, pues en su biblioteca acumuló una gran cantidad de libros de derecho y teología que avalaban una sólida formación.

Sobre sus beneficios eclesiásticos, aparece vinculado a dos: uno en la Catedral de Valencia y otro en la Iglesia de Santa María del Temple de la misma ciudad. El de la Catedral de Valencia corresponde al instituido bajo la invocación de San Pedro Mártir por Arnalda Scrivà, mujer de Blas Heredia, según constaba en escritura firmada ante el notario Berenguer Zarza de 6 de julio de 1384. Este beneficio fue ostentado por Francesc Mestre desde el primer documento vinculado a su persona correspondiente a su relación con Vidal de Blanes, datado el 10 de marzo de 1406. Ese beneficio catedralicio le producía 18 libras censales anuales que recibía de parte del “l'onorable en Jacme Guillem Scrivà, patró del dit benefici,” hijo de Sibila de Próxida, según testimonio de 9 de mayo de 1448.²⁰ Hay otro documento previo, también datado en Valencia, de 13 de marzo de 1422 donde ya se estipulaba esa misma cantidad. En este caso recibida de manos de Joan Mercader, procurador de los herederos de dicho beneficio y correspondía a la cantidad de 9 libras adeudadas desde las anteriores navidades a cuenta de las 18 libras moneda real de Valencia del total del que constaba el beneficio. Las otras 9 libras se pagaban por la fiesta de san Juan, “decem octo librarum eiusdem monete quas dictus beneficiatus recipere debet a dictis heredibus, ut beneficiatus quod supra est in festis Nativitatis Dominis et sancti Johannis.”²¹ Por lo demás, como refrendo a ese beneficio, entre los enseres inventariados en la casa de Francesc Mestre a su muerte, en la sala principal, dentro de una caja cuadrada, entre otros papeles, se localizaban los siguientes documentos sobre el beneficio:

Item, tres cartes en pergami, ço és la pública forma fahents per lo beneffici de Sent Pere Màrtir de la Seu de València, ço és una clàusula de la institució del dit beneffici e una altra carta de col·lació feta del mateix beneffici al dit mossén Francesch Mestre e una altre carta de la possessió d'aquell²².

El otro beneficio disfrutado por Mestre correspondía al ostentado en la Iglesia de Santa María del Temple, bajo la invocación de Sant Gregori²³ y que ya debía tener en

¹⁶ APPV. Notal 174. Notari Jaume Mestre.

¹⁷ APPV. Protocolos 22150. Notari Bernat de Montalbà.

¹⁸ APPV. Protocolos 22171. Notari Antoni Lopiç.

¹⁹ APPV. Protocolos 22501. Notari Vicent Erau.

²⁰ ARV. Mestre racional, n.7915, f. 299r.

²¹ APPV. Protocolos 22150. Notari Bernat de Montalbà.

²² APPV. Protocolos 24389. Notari Sanç Peres

²³ El beneficio de Sant Gregori de la Iglesia de Santa María del Temple fue instituido por Gilabert Çanoguera, caballero. Luego, en la relación de bienes de realengo que realiza Francesc Mestre será incluido el beneficio bajo la advocación de Sant Jordi. ARV. Mestre racional, n.7915, ff. 299r-300r.

1439 a cuenta de unos censos perpetuos adquiridos “super molendinis de Xarafull in Valle de Huxo et centum solidos cum instrumento gracie super loco de Quart dicte Vallis qui solvendi veniunt per nobilem Petrum Centelles.”²⁴ Sobre este beneficio, en otro documento datado el 13 de julio de 1442, recibió de manos de Dídac Climent, procurador de Bertomeu de Sentllir, alias de Centelles, patrón de dicho beneficio, 13 libras, 18 sueldos y 8 dineros moneda real de Valencia a cuenta de los 400 sueldos censales correspondientes a dicho beneficio. En cambio, en 1448 el beneficio estaba tasado en 20 libras anuales.²⁵ También, en otro documento descrito entre los enseres de la casa de Mestre y localizado en el dormitorio, dentro de un cofre mediano revestido de latón, de forma antigua, figuraba, “item, cinch cartes e / o contractes en pública forma ensemps ab certs papers scrits, tot en hun plech fahens per lo beneffici del Temple.”

Todo ello complementado con una casulla de ese beneficio localizada en la misma habitación, dentro de otro cofre, muy antiguo, pintado de rojo, “item, una casulla blanqua forrada ab or e seda, forrada de cendat morat, qui-s diu ésser del beneffici del Temple.”

Ambos beneficios constaban en los correspondientes asientos contables de ingresos de su libro personal de contabilidad que custodiaba su hermano Nadal, uno de sus albaceas testamentarios, como ya ha sido explicado antes:

1. Item, fon atrobat li és degut per lo noble en Berthomeu de Sentllir per pensions passades com a benefficiat del beneffici del Temple del temps que lo dit deffunt ha possehit lo dit beneffi, instituhit sots invocació de Sent Gregori, la renda del qual li pagà, es tengut pagar lo dit en Senllir [sic] XXXXVIII^o lliures XIII sous, VIII^o diners de la qual quantitat se mostra lo dit en Johan Martí, en lo dit nom de marmessor, ha rebut del dit noble en Berthomeu de Sentllir e/o del procurador de aquell XV lliures de la dita moneda com ‘apar per scriptura de propria mà del dit en Johan Martí en lo dit libre, al peu del dit deute’, e axí deduhides les dites XV lliures resta deutor lo dit noble en Berthomeu de Sentllir a la dita marmessoria de XXXIII lliures XV sous VIII diners de la dita moneda.
2. Item, fon atrobat esser-li degut per lo honorable en Jacme Scrivà, donzell, per pensions degudes dessús per rahó del beniffet de Sent Pere Màrtir, lo qual aquell pagava e era acostumat pagar al dit deffunt com a benefficiat del dit beneffici, XVIII lliures de la dita moneda, ‘lo qual deute es stat pagat per lo dit en Jacme Scrivà a nosaltres dits marmessors vivint lo dit en Johan Marti com appar per apoqua de aquen[sic] per nosaltres en lo dit nom de marmessors’, fermada en poder del notari deiús scrit sots kalandari de [----] mensis [----] anno predicto a Nativitate Domini M^o CCCC^o L^o26

El tener un libro de contabilidad personal para controlar las cantidades económicas adeudadas indica la gran actividad económica que desarrollaba. Una actividad muy alejada de las enseñanzas de pobreza que deberían haberse derivado de sus relaciones franciscanas reflejadas en las lecturas de su amplia biblioteca y que desarrollaré luego, más extensamente. Un libro contable que tenía fuerza legal pues el mismo procurador del beneficio, Johan Martí, firmaba el reconocimiento en el propio libro. Así como los propios albaceas de Mestre anotaron en él los pagos satisfechos a Francesc Mestre sobre aquellas cantidades que le adeudaban después de muerto.

²⁴ APPV. Protocolos 24680. Notari Joan Erau.

²⁵ ARV. Mestre racional, n.7915, f. 299r.

²⁶ APPV. Protocolos 24389. Notari Sanç Peres.

Aparte de eso, según la documentación consultada, a partir de 1436,²⁷ además de los beneficios, también se intitulaba párroco de la población de Castelló de Xàtiva, actualmente Vilanova-Castelló o Castelló de la Ribera.²⁸ Es indudable que esta zona experimentó una gran movilidad poblacional, al tiempo que facilitó pingües beneficios a sus administradores. Castelló de Xàtiva, como su nombre indica, dependía de Xàtiva y ostentaba una de las cuatro pequeñas bailías que Xàtiva administraba. En la práctica la bailía implicaba un mayor dominio jurisdiccional sobre los aparceros que, a su vez, repercutía en más ventajas económicas. En esta población hacia 1421 predominaba una mayoría de población cristiana contributiva lo que debía, entre otros motivos, hacerla una parroquia apetecible (García Marsilla, 794). No obstante, Francesc Mestre pudo acceder a la rectoría porque, por una parte, Castelló de Xàtiva lindaba, entre otras poblaciones con Alberic,²⁹ zona de población mudéjar, lo que facilitaba concesiones parroquiales por las presiones de conversión al cristianismo a las que estaba sometida la población sarracena. Pero, por otra, tampoco se puede descartar que las relaciones nobiliarias establecidas por él, ya descritas, además de otras relaciones personales propias en el ámbito eclesiástico facilitarían la concesión de dicha parroquia. Sin embargo, sea como fuere, no parece que llegara a ejercer su ministerio parroquial en la población puesto que existen anotados registros económicos, tanto en su libro de contabilidad como en la documentación notarial consultada, en la que se incluía el cobro del arrendamiento de su parroquia por periodos bianuales claro indicio de absentismo parroquial.³⁰ Por lo demás, Castelló de Xàtiva, geográficamente está ubicada en la comarca de la Ribera, cuya población más importante, en ese periodo, era Alzira (Xàtiva es de la comarca de La Costera). Lo que también podría explicar que designase a Jaume Sala, sacerdote, licenciado en derecho, vicario perpetuo de Alzira, como uno de sus albaceas testamentarios tras su fallecimiento frente a algún otro prelado vinculado a Xàtiva.

2. Actividades económicas

Por lo demás, esta actividad parroquial absentista obliga a detallar sus propias actividades económicas privadas además de otras de carácter público como representante de otras autoridades. Todo ello con el consecuente beneficio económico personal. Respecto a las primeras, su inventario aporta abundante descripción documental. Por ejemplo, los ya mencionados contratos a precio fijo, redactados por él mismo, en la contratación de madera para la obra del convento franciscano de Morvedre para el cumplimiento de las disposiciones testamentarias de su hermano Jaume Mestre, notario, “aquests capítols són scrits de mà de mi dit Francesch Maestre,” o “hun codicil scrit en paper e sagellat ab dos sagells de griu, emprehemtats en cera vermella.” Así como, en otro cofre, “hun fil de diversos albarans e àpoques fahents per lo dit deffunt.” Todo ello acompañado de sus correspondientes sellos para validarlos: “hun sagellet d’or ab senyal de griu,” “hun segell de argent redó ab armes reals,” “hun troç de coure redó ab una emprehemta real al cap,” que obraban en poder de Francesc Mestre. Sin duda, sus referentes familiares debieron reportarle la suficiente experiencia legal por lo que incluso pudo llegar a redactar su propio codicilo, aunque posteriormente tuviese que ser

²⁷ Época fechada en Valencia el 4 de septiembre de 1436. ARV. Protocolos 3016. Notari Marcos Barberà.

²⁸ En 1587 el rey Felipe II le concedió el privilegio de convertirse en población con ejercicio de jurisdicción civil y criminal extensible a todo su término (montes, pastos y herbajes) lo que llevaría a un cambio de nombre de la población pues pasaría a llamarse Castellón de Villanova.

²⁹ Cf. nota 1.

³⁰ En esa línea de absentismo parroquial para Castelló de Xàtiva durante el siglo XV incide el cronista local Xavier Martí i Juan (24-31). El absentismo rectoral en Castelló perduraría hasta todo el siglo XVII a pesar de residir tres sacerdotes en ella e incluir ocho beneficios en la parroquia (Cárcel Ortí 1989, 768).

avalado por el notario Sanç Pereç. Pero, sobre todo, los asientos comerciales que figuraban en su libro personal de contabilidad, de validez pública, junto a otros documentos familiares, reafirman esa prolífica actividad, “hun libre de certa claveria d’en Guillem Mestre” o “de la marmessoria del discret en Jacme Mestre, ‘quondam’ notari,” aparte de otros documentos sin una clara vinculación familiar pero de indudable beneficio económico, “hun plech de albarans fahents per la marmessoria d’en Johan Rodrigo,” en este caso, pudo ser uno de los albaceas testamentarios.

Como representante de nobles o entidades municipales, en 1406, tal como ya expliqué en el apartado correspondiente a sus estudios, lo hizo en calidad de procurador del noble Vidal de Blanes para el cobro de censales en la villa de Jérica. Con esa experiencia previa también representó al cabildo catedralicio de Valencia en el cobro de los censales “universitates et almas Vallis de Uxo,” incluída la “aljama de Benigafull.” Esa zona, de la actual provincia de Castelló de la Plana, estaba bajo el dominio de la Catedral de Valencia desde 1336 al haber sido comprada al rey Pedro el Ceremonioso, cuando todavía era infante³¹. Eran unos cobros que no estaban exentos de conflictos y a los que alude el documento en el que intermedió fechado en Valencia de 8 de febrero de 1446.³²

Por otra parte, el hecho de estar vinculado a la villa de Morvedre por lazos familiares y patrimoniales también le facultó para cobrar el arrendamiento anual del tráfico de mercancías que los jurados de esa villa debían pagar a la ciudad de Valencia, “imposicionis mercaterie dicte ville.” La cantidad era de 500 sueldos reales de Valencia y debían pagarse por Navidad pero en el documento consultado lo recibió el 17 de julio de 1443 de manos de Francesc Romeu.³³

En tanto en cuanto a representante de actividades económicas entre particulares la documentación es más abundante. Entre esas actividades cabe relacionar aquellas en las que figuraba como albacea testamentario y, por tanto, encargado del cobro de deudas debidas al difunto. Es el caso, ya citado, de Jacmeta de Sessé fallecida en marzo de 1407 que tenía varios deudores y Francesc Mestre se encargó del cobro de las cantidades adeudadas.³⁴

También, en otra ocasión, aparece junto a su hermano Guillem Mestre, “ordinis sancti Franciscii in sacra theologia magistri,” en un documento de contrato matrimonial realizado en la alquería de Francesc Miró, situada cerca de Sant Vicent de la Roqueta, de la ciudad de Valencia, el 13 de septiembre de 1438, como depositarios de 25 libras moneda real de Valencia que aportaron a la dote de Úrsula, hija de Bernat de Monçó, notario, y que correspondía a censales de la villa de Morvedre³⁵, para su matrimonio con Joan Martí, “tirasser.” Una vez más, Francesc Mestre aparece vinculado a Morvedre como depositario y administrador de censales públicos.

Por lo demás, como actividades económicas personales habituales hay que retrotraerse, una vez más, a su libro de contabilidad, “diverses dates e rebudes, fets e negocis propis.” Libro de carácter legal, donde se detallaban todos aquellos negocios por los que percibía dinero, incluidos sus propios beneficios eclesiásticos. En primer lugar aparece Goçalbo Morant, escudero, al que le prestó 5 libras, el 9 de agosto de 1424. Luego, a Angelina Sanç le prestó 2 libras, 5 sueldos, el 18 de enero de 1447.

³¹ Compra datada el 14 de febrero de 1336. Valencia. ACV. Pergamino 815.

³² APPV. Protocolo 24387. Notari Sanç Pereç.

³³ APPV. Protocolo 22501. Notari Vicent Erau. Para más información sobre el impuesto de mercancías, en particular, y otros impuestos a la población, en general, véase Iborra Lerma (22-23).

³⁴ APPV. Notal 174. Notari Jaume Mestre.

³⁵ APPV. Protocolos 22171. Notari Antoni Lopiç. Conviene recordar que el ejercicio notarial en la villa de Morvedre era una regalía tasada en 500 sueldos anuales (Iborra Lerma, 16).

Después, a su propio hermano, Nadal Mestre, y a su mujer Isabel les prestó 100 libras. Este préstamo lo realizó ante el notario Joan Erau el 12 de marzo de 1446 para, posteriormente, cedérselo al canónigo de la catedral de Valencia Antoni Bou. Así mismo le había prestado 42 libras a su albacea Joan Martí, guantero, el 9 de abril de 1447. Otro, en el que Frígola, corredor, le debía 10 libras por la compra de 8 onzas de seda, según escritura firmada ante el notario Joan Erau de 14 de octubre de 1449, deuda saldada en febrero de 1450, por escritura realizada “de propria mà” de su albacea Joan Martí. Otro asiento, de 1 de mayo de 1447, en el que había arrendado la rectoría de la parroquia de Castelló de Xàtiva por dos años, a razón de 100 libras al año, sin embargo, todavía le debían 127 libras. Este último arrendamiento parroquial no le salió muy rentable ya que añadía dos documentos más, datados en mayo de 1449 por los que absolvía de toda responsabilidad de impago tanto al párroco arrendatario de Castelló de Xàtiva, Bertran Guerau, como al procurador de éste, Francesc Montroig, vecino de dicha población, de la cantidad sustraída por Bernat Montroig, el padre de este último, a cuenta del mencionado arrendamiento parroquial.³⁶

Otro asiento del libro recuerda que no sólo era prestamista Francesc Mestre sino también inversor puesto que dio 500 sueldos al curtidor, de nombre homónimo, Francesc Mestre y su esposa Anthoneta para invertir en su negocio y compartir los beneficios con el sacerdote. La escritura fue realizada ante el notario Joan de Caldes, el 25 de febrero de 1445. De los potenciales beneficios no consta ninguna noticia entre los registros descritos del mencionado libro.

En el libro de contabilidad también se describen otros bienes por los que percibía ingresos, como una casa ubicada en la parroquia de Sant Andreu de Valencia, en la calle Sant Jordi, y que tenía alquilada a las monjas de Santa Magdalena por censales perpetuos que previamente él había comprado a Miquel de la Cambra y su mujer Yolant, el 20 de septiembre de 1427. Este pago coincide con los asientos contables del propio convento de 1448 (Cabanés Pecourt, II, 204, 212).

También tenía otra casa situada también en la parroquia de Sant Andreu, sujeta a luismo y fadiga, bajo señorío del prior de Sant Jordi pero recensado al convento de monjas de Sant Julià, extramuros de Valencia, “camí de Morvedre” (actual calle Sagunto) y que había comprado a Johan de Sas, “remoler,” y su esposa Joana. No obstante, Francesc Mestre se deshizo de este censo el 8 de enero de 1435, quizás, por no serle rentable.

También figuraba otra casa que tenía alquilada en Morvedre a un tal Oriola por 2 sueldos, con luismo y fadiga.³⁷ Ésta la había adquirido por herencia de na Marquesa, esposa de Johan Pereç de Montagut, tía, hermana de su padre, que le había legado en testamento otorgado ante el notario de dicha villa Pere Salat el 14 de abril de 1409, publicado el 8 de marzo de 1412, ya mencionado más arriba.

Sobre la propiedad de tierras, aparecen referenciadas dos: uno, de 20 hanegadas de tierra campa, en el término de Castelló de Xàtiva, partida de Albello de Benibarbax, comprada por el difunto a Sibilia, esposa de Domingo Segura. El otro campo, de 15 hanegadas de tierra campa, viñas y moreras, en la misma partida, se la había comprado Mestre a la viuda y herederos de Aparici Cardona, el 27 de marzo de 1447.

Por último, se detalla en el mencionado libro de contabilidad que también había adquirido 20 sueldos de censales, rentables y anuales, sobre una casa, junto a la casa-abadía de Castelló de Xàtiva, propiedad de Jaume de Malferit, gobernador de Xàtiva.

³⁶ APPV. Protocolos 24682. Notari Joan Erau.

³⁷ La misma propiedad aparece descrita en la relación de ingresos económicos de Francesc Mestre el 9 de mayo de 1448. ARV. Mestre Racional, n. 7915, f. 299r-300r.

Esa compra la realizó ante el notario de Xàtiva, Pere Gavarda, el 29 de enero de 1437. De todo ello puede deducirse que su absentismo parroquial no le impidió realizar pingües negocios en Castelló de Xàtiva y su término.

3. Biblioteca

Entre la documentación que pervive de Francesc Mestre destaca la referente al inventario de sus bienes. A través de él puede ser reconstruida la distribución espacial de su casa. A pesar de ser propietario de varias viviendas en Valencia Francesc Mestre vivió y murió en una casa que tenía alquilada en la calle de Sant Tomàs, sita en la zona próxima a la catedral y a la Generalitat, es decir, en el centro neurálgico eclesiástico y civil de la ciudad. La casa, según el inventario, mantenía una estructura que recuerda a las ya descritas en otros inventarios para eclesiásticos (Cfr. Ferrer Gimeno 2016, 5). Casas que no debían superar los 50 m², compuestas por comedor, cocina, dormitorio y trastero ubicado encima de la cocina. Más allá de esta distribución espacial ningún otro detalle de lujo arquitectónico de la casa fue descrito ni tampoco las condiciones económicas en las que fue disfrutada.

De todas las estancias de la casa había una muy especial, su dormitorio, donde se ubicaba el grueso de su biblioteca, una de las más relevantes de la ciudad de Valencia para este periodo. Estaba formada por más de cien ejemplares, en la que se entremezclaban tanto libros manuscritos como documentos personales (documento 1). Hay que tener en cuenta que el linde entre biblioteca y archivo no suele ser muy nítido en la primera mitad del siglo XV. Ahora bien, esta biblioteca, por su relevancia numérica y de contenido, merece un estudio especial y detallado porque es la que marca la personalidad del propio Mestre. Además de todos aquellos objetos personales que más apreciaba y que permiten acercarse a sus intereses personales, tanto económicos como intelectuales.

Sobre los ejemplares que constituían su biblioteca, estaban repartidos entre su dormitorio o sala principal y el comedor, guardados en cofres. El grueso de los ejemplares estaba en el dormitorio, que también servía de despacho al ubicarse allí su escribanía. En ella aparecían descritos una gran cantidad de útiles escriturarios lo que indicaba la práctica habitual de la escritura por parte de Mestre: “unes tisoires largues de ferre,” “hun quadrant de coure, en hun stoig,” “hun reglet petit de llautó,” “hun rahor, sotil,” “hun compàs de ferre,” “hun tallaplomes ab lo manech de òs blanch.” En otro apartado del inventario, entre los objetos de valor, también se describe una montura de plata de gafas (Simon de Guilleuma, I, 485-501), “hun guarniment de hulleres de argent que pesa huna onza,” pero como no detalla que tuviera cristales, quizás, carecían de utilidad práctica más allá del valor intrínseco atesorado. También incluye “dos troçets d'alcofoll, de pes de quatre o cinch onzes.” Este material era usado por las féminas de la época para acicalarse por lo que resulta extraño encontrarlo entre los enseres de un eclesiástico. Tal vez lo utilizase en la elaboración de su propia tinta escrituraria (Cárcel Ortí 1979, 415-426), ya que consta inventariado junto a una serie de albaranes y ápoques de su puño y letra sin especificar su contenido, “hun fil de diversos albarans e àpoques fahents per lo dit deffunt.”

Por otra parte, a través de los objetos descritos también se puede saber cómo practicaba la lectura, en concreto para su libro de horas; libro de lectura piadosa habitual entre eclesiásticos y nobles: “unes Oretes, de oracions, de forma petita, en llatí, scrites en pergamí, ab cubertes de seda negra.” Así pues, para sostenerlo y preservar las tapas, por la delicadeza de la encuadernación, tenía unos pedazos de seda brocada de color azul, “dos troços chichs de vellut broquat blau,” en cambio, para leerlo, usaba una especie de lupa, por el tamaño reducido de las letras, “hun troçet de llautó fet a stayre

per a mirar les hores.” Este artilugio requería cierta destreza por parte del lector en su aplicación a la lectura pues las letras aparecerían en relación inversa. También, poseía marcadores de lectura consistentes en trozos de seda de diferentes colores, “quatre troçets de parche, la hu de seda burella e los altres de seda negra.” De todo ello se puede inferir que, en el ámbito doméstico, practicaba una lectura silenciosa y de meditación relacionada con una religiosidad íntima sustentada en las reliquias y la oración. De este modo se explica que aparezcan descritos varios cofrecillos conteniendo reliquias sin nominar, aunque las más importantes para Francesc Mestre estaban guardadas en un cofre, bajo la invocación de “Jesus Christus,” junto a una cruz de plata y un reliquiario con cerradura especial, “ab certa reliquia, la qual no s poch veure com fos tanquada en certa manera.” También tenía un oratorio de marfil, pequeño y plegable, con imágenes de la Virgen y de santos. No era el único conservado pues, en el comedor, se encontraba otro oratorio, “daurat e pintat de la istòria de quant nostre Senyor feu oració en l’ort ab altres istòries de la passió, quasi nou.” Una muestra de la práctica de una “devotio moderna.” En consecuencia, tanto por los útiles de escritura como por los de lectura, queda justificada la posesión de tan gran biblioteca por parte del sacerdote Mestre, inusual para la primera mitad del siglo XV en la ciudad de Valencia.

En tanto en cuanto a las materias de los libros que la componían y por sus concomitancias franciscanas familiares coinciden con las observaciones estudiadas por Donatella Nebbiai (149). Las materias sobre las que debían versar los libros de estudio y de predicación custodiados en los conventos de las ordenes mendicantes eran, primero, la Biblia, luego, los comentarios sobre ella de autores reconocidos, además de manuales, diccionarios y sumas teológicas. Todos estos temas, como a continuación detallaré, componían la biblioteca de Francesc Mestre. Para su análisis sigo el orden en el que fueron descritos al realizar el inventario de los enseres de la casa que habitaba en Valencia, donde también incluyo la estancia de la casa donde estaban ubicados, así como el mueble donde estaban guardados. Además, para facilitar la consulta e identificación de los títulos les he asignado un número currens.

3.1. Descripción externa de los libros

Antes de adentrarme en un análisis del contenido de la biblioteca conviene fijarse en los aspectos externos de los manuscritos que la conforman.

Según la descripción física de los volúmenes, la biblioteca estaba formada por ejemplares que podrían ser considerados funcionales puesto que, con alguna excepción, no destacaban ni por la materia del soporte escriturario, predominaba el papel, material más barato y asequible, (50 manuscritos) sobre el pergamino (38 manuscritos) y solo en 6 de ellos se combinaban ambos materiales en forma de quinternos (quinterns) o sexternos (sexterns), en estos últimos casos debido a su elaboración por el sistema de pecias. Tan sólo en 3 ejemplares no se especifica el soporte por lo que podría deducirse que también eran de papel. La excepción al conjunto la representa la Biblia Vulgata [39] escrita sobre vitela, aunque no aporte ninguna otra descripción del códice como, por ejemplo, la inclusión de imágenes o letras historiadas en ella, solo la describe como “molt bella.” Con esa expresión más bien quieren destacar la limpieza de la página para incitar a su lectura.

De su encuadernación, remarcan el carácter funcional de los libros. Todos los ejemplares estaban encuadernados, excepto 12 no especificados. Predominan los manuscritos encuadernados en madera recubierta de cuero de diferentes colores, “fust ab aluda verda, vermella, blava o blanca,” pero también son representativos aquellos encuadernados con un simple pergamino, en especial los correspondientes a temas genéricos: oraciones, sermones o recetas médicas de remedios caseros. Los

encuadernados en papel, tanto engrutado, “engrut,” como sin él, representan un tercio del total. Sin olvidar algunas excepciones, como unos pocos, tres, donde no se especifica. En estos casos corresponden a oraciones, recetarios o la obra de carácter literario, *Guido de Corvo*. La excepción la representa un librito de oraciones en latín [9], encuadernado en seda de color negro, “vellut negre,” tal vez fuese un regalo personal a Francesc Mestre por algún servicio prestado.

Interconectados con la calidad de las encuadernaciones están los escasos adornos. Solo un tercio del total contiene alguna descripción y solo respecto a los cierres. Los que llevan cierres metálicos, “gaffets,” son 24 libros, otros 4 llevan botones, “botons,” y, otros 3 sólo correas, “correigs.” Tan solo la Biblia [39] especifica que las tapas tenían el cuero impreso, “emprehentades.”

Sobre la calidad de la letra, sólo es referenciada en tres registros. En dos de ellos la califica de “bona letra,” por el contrario la tercera la califica de “sotil,” lo que hace referencia a la dificultad de su lectura pues, al estar escrito sobre pergamino, la tinta debía de estar casi imperceptible en el momento de su descripción, corresponde al [37] *Breviari de regla de monges negres*.

En tanto en cuanto a la lengua en la que están escritos la mayoría de los libros, predomina el latín, con el 67’3% del total, sobre la lengua vernácula. En este caso, ese predominio está justificado por la profesión del propietario y su pertenencia al estamento clerical. Los libros en lengua vernácula, “en romanç o pla,” eran obras de carácter popular (oraciones, cantos) o bien porque los autores la concibieron en esa misma lengua para una mejor difusión, ej. Eiximenis, “Llibre dels àngels” [35].

3.2. Descripción interna de los libros

Desde el punto de vista interno, es decir, el análisis de los títulos y autores que componen su biblioteca, no hay duda de que era la biblioteca de un predicador de esmerada formación religiosa e intelectual y, a su vez, relacionado con un franciscanismo observante, a pesar de que, en ninguno de los documentos relativos a Francesc Mestre, se indique, de manera explícita, una toma de posición abierta y favorable a esta pugna franciscana. Quizá, la justificación esté en la influencia que pudo ejercer sobre él su hermano Guillem, franciscano observante del convento de Sant Francesc de Valencia.

Pero, volviendo a esta biblioteca, predomina el latín sobre la lengua vernácula, como ya se ha explicado, lo que refuerza la idea de ser una biblioteca profesional eclesiástica al servicio de su propietario, un predicador. En ella destaca la gran cantidad de obras cuyos títulos hacen mención directa a sermones, el 16’49% del total, aunque, también incluye otros títulos que, sin mencionar directamente la palabra sermón, pueden ser relacionados con diferentes temáticas de materias predicables necesarias para desarrollar un buen conocimiento de la predicación. No hay más que retrotraerse a las recomendaciones acordadas sobre los temas de predicación en el sínodo diocesano de 1432 bajo la gobernanza del cardenal Alfonso de Borja, el futuro papa Calixto III: cantar los gozos de María, predicar con el ejemplo personal al ajustar una vida eclesial honesta con aquello que se exigía a la feligresía desde el púlpito, con especial hincapié en la práctica de la simonía, “destestando symoniacam rabiem, usurarum voraginem” (Pérez de Heredia y Valle, 369). Además de recomendar que aquellos beneficios eclesiásticos que no pudiesen ser atendidos debidamente por sus titulares buscasen sustitutos para desarrollar la labor apostólica conveniente y pagársela de manera apropiada.

Así pues, su biblioteca representa un fiel reflejo de todos esos temas. Los títulos a las referencias marianas [19], [24] y [65] estaban presentes. Además del tema de la

simonia que, a pesar de estudiarla en profundidad como puede deducirse por el mal estado en que se encontraba el libro que sobre dicha materia poseía por un uso continuado: [96]”Item, hun altre libre, en llatí, de talla de mig full qui tracta ‘de simonia e de penitència de aquella’, scrit en paper, molt vell, ab cubertes de pergamí, ja squinçades,” su práctica fue más que dudosa, a tenor de lo visto en sus libros de contabilidad y los objetos de plata y oro atesorados.³⁸

Al no haber sido posible localizar su testamento resulta difícil aventurar cómo pudo enmendar la práctica de la simonia después de muerto. Ni tampoco saber, según lo estipulado por la Iglesia, las dádivas que dispuso para que su *paso* por el purgatorio, el espacio de vinculación entre el presente y el más allá, aparte del lugar generador de actividad económica para la Iglesia y por la que debe pasar todo feligrés si desea que sus pecados sean perdonados y pueda alcanzar la vida eterna lo antes posible (Le Goff). Según se deduce por algunos de los títulos de su biblioteca, aparentaba estar realmente preocupado por la muerte cercana de ahí su preparación a ella y tener a mano determinadas lecturas. Los primeros libros inventariados así lo manifiestan, obras de oraciones de muertos [4] o las versiones catalanas de la obra *Ars moriendi*, de Joan Le Charlier de Gerson (1364-1429), muy popular en todo el siglo XV. Este autor intentó sistematizar, a través de esa obra, la práctica devota sobre el momento de la muerte. Como la obra estaba en latín fue traducida al catalán para una mayor popularización y una buena muestra de la misma la representa el gran número de ejemplares que contenía su biblioteca [7] y [18]. En especial, uno de los títulos que resumía todas esas lecturas de forma amena era [3]”Guido de Corvo.” Esta obra es una lectura breve enraizada en la literatura medieval de leyendas de ultratumba en que los difuntos piden justicia o realizan alguna admonición a los vivos para que cambien de vida. Un tipo de literatura excepcional en la ciudad de Valencia, según he podido comprobar a través del estudio de los inventarios anteriores a 1474. La excepción la representa *La istòria del cavaller que entrà en lo purgatori de sent Patrici*, de Ramón de Perellós. Único título sobre el tema localizado en la biblioteca del también sacerdote Pere Dorchal (Ferrer Gimeno 2016, 286-287). Ahora bien, si se compara esta obra, *Guido de Corvo*, con otras de tema parejo la diferencia fundamental es que ésta finaliza con esperanza por la “compra” salvífica de las indulgencias.

Además, también tenía a mano sus breviarios, entre ellos, uno grande [1] y otro pequeño [2], que sería el que haría servir en sus desplazamientos, puesto que el breviario es el libro por excelencia para todo eclesiástico, tal como queda justificado por los elevados precios pagados por sus compradores en la almoneda. En el breviario se recogen todos los textos que se recitan en el oficio divino de ahí que Mestre los

³⁸ Los objetos atesorados que fueron vendidos en la almoneda son los siguientes: Primo, hun riellet[sic] d’or de ley de XXIII quirsats, lo qual pesa mig honza menys, XVI grans, a rahó de VII lliures, XV sous onza, a’n Luys Talamanqua, cambiador: III lliures, XIII sous, VI diners. Item, hun anap d’argent bollat sobredaurat ab tres culleretes comunes e una petita, tot d’argent que pesaren nou onzes e hun quart e mig a rahó de XIII sous la onza, a mossén John de Belsetano, prevere: VI lliures, II sous. Item, hun altre anap d’argent bollat sobredaurat a rahó de CX sous, VI diners, lo march, a n’Andreu Loppiç, cambiador: III lliures, XVI sous, VIII diners. Item, tres culleretes d’argent que pesaren dos onzes menys mig milleres, a rahó de XIII sous, VI diners, la honça[sic], a’n Gabriel Perull, argenter: I lliura, VI sous, VIII diners. Item, quatre gaffets e quatre scudets e hun segell real redó ab sos clauets, tot d’argent que pesa tot dos onzes, tres quarts e hun milleres[sic], a rahó de XII sous, VI diners l’onça[sic], a na Pelegrina: I lliura, XV sous, VIII diners. Item, una correja d’argent ab parche de vell-marí, a’n Johan Serra, argenter: XVII sous, VIII diners. Item, hun anell sagell d’or ab senyal e armes de griu que pesa hun quart e mig e tres grans, a rahó de V sous, VIII diners lo milleres[sic], a’n Johan Dutreque, argenter: II lliures, III sous. Aparte tenía en efectivo, cinquanta-sis lliures, cinch sous, VII diners en diners contants, ço és en timbres reals d’argent e menuts, en moneda de València.

consultase para seguir sus rezos personales y preparar los oficios cotidianos. Aparte de esos se describen otros dos, de uno solo conservaba la cubierta y da indicios de haber pertenecido a un códice de gran belleza, “una cuberta de Breviari, de vellut carmesí, de quasi dos palms de larch, forrada de cendat vert, quasi nou.” Este hecho de conservación refuerza la idea del libro como atesoramiento. El otro breviario hace referencia a las monjas benedictinas [37]. Cada orden religiosa solía tener el breviario adaptado a sus propias devociones. El que Mestre conservase ese breviario puede indicar que fuera un donativo de dicha comunidad en pago por algún servicio prestado.

Otro de los temas destacados y que prevalecen en esta biblioteca es la oración y su práctica, parte fundamental para todo clérigo. Lo que resulta difícil es identificar sus títulos al ser designados de manera genérica. Según la descripción externa eran libros pequeños y de escaso valor, con alguna excepción ya descrita [9], por carecer de adornos o imágenes [6], [10], [20], [63] o [64]. Respecto a los registros [27] y [34] las oraciones formaban parte de otros libros de temáticas y lenguas distintas por lo que, quizás, habrían sido copiados por el mismo Mestre para reaprovechar las páginas sobrantes del título copiado previamente. Había otro libro de oraciones, [16], para recitar en comunidad, bien conventual bien eclesiástica, como canto llano.

Pero, retomando el tema de la predicación, como ya se ha señalado, en general, la biblioteca de Francesc Mestre demuestra, por los títulos y los autores identificados, que era una biblioteca profesional especializada en predicación. Son títulos y autores que tenían como destinatarios un auditorio feligrés que debía ser aleccionado o conmovido no solo para una conversión interior individualizada y salvífica que favoreciera la convivencia diaria, sino también, y, sobre todo, para obedecer a razones políticas de aceptación de determinadas directrices impositivas. La influencia franciscana en la selección de sus títulos es predominante y, seguramente, como ya ha sido explicado, a causa de su hermano Guillem Mestre, franciscano del convento de Valencia y también vinculado al de Morvedre, además de doctor en teología. Se da la paradoja que cerca de este último se encuentra el convento franciscano de Sancti Spiritus³⁹ (Gilet), fundado por la reina María de Luna en 1402 (Javierre Mur, 23-24) y que todavía existe, en cambio el de Morvedre (Sagunt), de fundación anterior (1294), desapareció definitivamente en 1933 cuando fue derribado su último vestigio, la iglesia, para ensanche de su plaza mayor (Bru i Vidal, II-1, 209).⁴⁰

Esa distancia espacial entre los dos conventos se plasmaría también en el enfrentamiento interno que sufrió la propia orden franciscana entre observantes y conventuales. Entre una vuelta al franciscanismo primigenio de pobreza predicado por su fundador San Francisco de Asís, de los primeros, frente a una adaptación a la realidad conventual por una acumulación patrimonial obtenida con el paso del tiempo, de los últimos. Un enfrentamiento⁴¹ que excede este trabajo a pesar de verse reflejado en la misma concepción de los títulos que constituyen la biblioteca de Francesc Mestre y en el legado testamentario de sus libros a dos conventos franciscanos, el de Morvedre y el de Valencia, ambos observantes. Las referencias a ambos legados corresponden al

³⁹ El convento de Sancti Spiritus es más conocido en la zona por la denominación valenciana de Sant Esperit, a pesar de que el nombre fuera castellanizado después de la Guerra Civil por Santo Espíritu del Monte.

⁴⁰ Para una información más precisa sobre el mencionado convento cf. Sánchez (83-108).

⁴¹ Para mayor información sobre conventuales y observantes véase González (211-349). Sobre el caso valenciano concreto, el convento de Sancti Spiritus trató de sustraerse a la obediencia del General de la Orden. El Papa Eugenio IV puso fin a la disidencia mediante una bula, 9 de enero de 1437 (Martínez Colomer, 106). A pesar de todas las presiones externas superiores ejercidas sobre dicho convento no parece que fuese aceptada la observancia de manera clara. Véase, Mancinelli (2015, 107).

cumplimiento de disposiciones testamentarias específicas de Mestre a sus albaceas de las que solo han perdurado los documentos de recepción de los mismos. Así, en el convento franciscano de Valencia, había legado al fraile Bertomeu Solanes:

librum vocatum *De natura angelica*⁴², qui quidem scriptus est in papiro quinternato ex pergameno cuius cauperte sunt ex fusto ac coreo rubeo quasi novum, necnon et omnes reliquias sanctorum quem et quas dictus deffunctus michi legavit⁴³.

Es decir, un regalo personal a fray Bertomeu Solanes, recibido el 14 de enero de 1450, al que debía de unirle una amistad particular pues le regalaba uno de los libros más preciados de su biblioteca, *El llibre dels àngels*, del también franciscano Francesc Eiximenis, quien había habitado ese mismo convento muchos años antes, durante su estancia en Valencia. Una obra de meditación y servicio a Dios a través de los ángeles como sus servidores celestiales. Una imagen utilizada por Francesc Eiximenis para la comprensión de una feligresía devota pero iletrada y escrito en lengua vernácula para facilitar su lectura y entendimiento. Además, Mestre también le legaba todas las reliquias de diferentes santos que poseía descritas en el inventario de sus enseres aunque no se especificasen sus nombres:

Hun coffrenet chich negre, pintat de letres que dien: Iesus Christus, en lo qual foren atrobades certes reliquies de diverses sants e una creu d'argent plana, de pes de tres onzes, poch mes o menys, ab certa reliquia, la qual no·s poch veure com fos tanquada en certa manera.

Item, hun altre coffrenet de pi, vell, de poqua valor, ab certes altres reliquies de diverses sants.

Item, una capça chiqua vermella pintada de diverses colors dins la qual havia certes reliquies.

Se da la paradoja que Francesc Mestre había ubicado el libro de Eiximenis junto a esas reliquias inventariadas por lo que, cabe deducir, que esa lectura la utilizaba el propio Mestre para meditar sobre la santidad como un acercamiento a Dios. Una práctica de oración privada, la intimidad del alma con Dios que indicaba una experiencia de “devotio moderna.” En su creencia, las reliquias anónimas debían ser mártires que habían sufrido y muerto por Cristo. Entre finales del siglo XIV y principios del XV, la acumulación de reliquias era una práctica habitual no solo por fervor religioso sino también porque esa posesión implicaba un rango económico y social elevado. De ahí que este legado manifestaba el aprecio que Mestre profesaba a Solanes, además de legarle 100 sueldos moneda real de Valencia, recibidos el 6 de febrero de 1450.⁴⁴ Tal vez Bertomeu Solanes también fuera predicador o estaría preparándose para serlo y ese dinero le daría la posibilidad de acudir a otros centros de estudio para una mejor formación.

No obstante, se da la circunstancia de que la orden franciscana tenía regulada la posesión de libros en los conventos de acuerdo a las disposiciones de los potenciales donadores, “un libro donato da un benefattore è utilizzato dal ricevente non secondo il

⁴² Según el Padre Martí de Barcelona el nombre *De natura angelica* había sido “el que li posaren els traductors espanyols” (207), a la luz de la correspondiente documentación aportada no se puede sustentar tal opinión.

⁴³ APPV. Protocolos 24389. Notari Sanç Peres.

⁴⁴ A.P.P.V. Protocolos 24389. Notari Sanç Peres

criterio del semplice uso, ma secondo la volontà del donatore” (Maranesi, 256-261),” por lo que, en el caso de Solanes, habría sido explicado ese uso individual en el correspondiente testamento. De todos modos, siguiendo la pauta franciscana, a pesar de ser usado de manera personal por parte de Solanes, revertería al propio convento después de la muerte de éste.⁴⁵ Sin embargo, parece ser que este tipo de legados eran habituales en el convento franciscano de Valencia ya que existe un legado de similares características, datado el 13 de junio de 1450. Lorença, suegra del caballero Johan de Valleriola, legó a su sobrino Francesc Ezquerre, fraile franciscano, 100 sueldos anuales mientras viviera para que los gastase en ropa, libros o aquello que le hiciera falta. Aparte, también le legaba el libro *Primer del Christià*, de Francesc Eiximenis, que ella le había prestado. Libro que debería pasar a formar parte del fondo de la biblioteca de dicho convento cuando éste falleciera.⁴⁶

El otro legado que realizó Mestre corresponde a su Biblia mayor [39] que coincide con la descrita en su inventario:

Biblia talis est videlicet ex forma folii papiri comunis parumplus vel minus scriptaque in latino littera pulcherrima in pergamenis vedellinis et cauperta caupertis fusti rubeis et impressis ymo et cum quatuor [en blanco en el original] sive gaffets circumcerqua, cuius vero primum folium incipit sich: “hostendit ei Ierusalem” etc. Et secundum: “populum” etc. Et tercium: “In principio creavit Deus celum et terram” etc. et in antepenultimo incipit: “ni et loquebatur,” penultimum: “vero regnum vestris.” Et ultimum incipit: “simile lapide.” Et demum sunt in eadem Biblia, ‘Interpretaciones biblie et ebreorum nominum’ quamque etiam dictus defunctus legavit dicto conventui et monasterio “cum certis condicionibus appositis in dictis testamento et codicillus.”

La Biblia, el libro por antonomasia, debía ser estudiada a fondo para su posterior desarrollo en la predicación, lo que la convertía en un libro imprescindible para cualquier eclesiástico y todavía más para cualquier comunidad religiosa. En el caso de la orden franciscana sus disposiciones de pobreza afectaban al libro, ya que rechazaban los códices de gran riqueza frente a los simples manuscritos, aunque ese códice fuese una biblia, lo que en la práctica implicaba poder venderla para adquirir otra más barata (Maranesi, 235). Francesc Mestre, conecedor de la disposición por su hermano Guillem, establecería ciertas condiciones para su uso pues legaba una Biblia Vulgata de gran belleza y calidad libraria y, por consiguiente, cara. Entre esas condiciones, primero, ordenaría que no pudiese ser vendida y, segundo, que estuviera encadenada para facilitar su consulta a toda la comunidad. Todo ese recelo por el cumplimiento de lo dispuesto se manifiesta en la propia recepción pues, además de ir a recogerla personalmente a Valencia y ante tres notarios, uno el que tramitó el testamento, Sanç Pereç, y los otros dos como testigos del acto, los notarios Simó Rajadell y Daniel Conesa, lo que solemnizaba la propia recepción y resaltaba la importancia de la donación. Al mismo tiempo indica que, el propio convento de Morvedre, no poseía ninguna biblia.

Pero, en este documento aparece otro referente indirecto relacionado con la disputa entre observantes y conventuales dentro de la orden franciscana, el receptor de la misma, “frater Johannes de Vilarroja, vicarius principalis fratrum minorum

⁴⁵ *The books used by an individual friar belonged to the house in which he professed, and reverted to it at his death*” (Webster 1993, 179-180).

⁴⁶ APPV. Protocolo 1118. Notari Ambrosi Alegret.

‘observancie’ in tota provincia Aragonie ‘pro nunch’ residens in monasterio fratrum minorum et seu beati Francisci ville Muriveteris.⁴⁷

La presencia del vicario general de la orden franciscana de toda la provincia de Aragón, a la que pertenecía Valencia, Xàtiva y Morvedre, con sus respectivos términos, y que estuviese residiendo en el convento de Morvedre en ese momento, además del hecho de resaltar el propio documento, observancia, es un claro exponente de que había un rebrote de enfrentamiento con el convento de Sancti Spiritus, de Gilet, cuya magnitud requería la presencia de tan gran autoridad dentro de la orden (Martínez Colomer, 104-139; Mancinelli 2013, 103-108). El cargo de vicario de la Observancia para toda la provincia de Aragón lo ostentó Bernat Escoriola desde 1436 hasta 1449 en que falleció y heredó el cargo Joan de Vilarroja con el beneplácito de la propia reina María de Castilla, esposa de Alfonso El Magnánimo (Mancinelli 2015, 112).

Sobre la otra Biblia que poseía en lengua vernácula [47], correspondía a un ejemplar pequeño y, por tanto, fácil de transportar. Su finalidad era un mejor acercamiento del evangelio al pueblo llano, del que se nutriría principalmente su feligresía. Según Dominique de Courcelles (71), las biblias en lengua vernácula, en particular las traducidas de la Vulgata, “appartiennent à les personnes des couches supérieures de la société, nobles, chevaliers et autres personnages insignes, seigneurs, presque tous les grands laïcs du royaume ont des bibles en langue catalane.” Esto implicaba en la práctica una lectura masculina, de cierta formación intelectual y de posición social elevada. En el caso de Francesc Mestre parecen cumplirse todas esas condiciones ya que esta biblia fue comprada posteriormente en la almoneda por un ciudadano, Vilanova, por la que pagó una cantidad elevada, 1 libra, 11 sueldos, junto a los otros libros de Ramon Llull lo que conllevaba otras connotaciones personales para el propio comprador Vilanova, el ser lulista.

Por lo demás, también los predicadores, aparte de la Biblia, recurrían a modelos de sermones a los que imitar. En el caso de Francesc Mestre, aparecen 7 libros con el título genérico de sermones [28], [31], [54], [66], [67] y [83], todos escritos en latín excepto [29], “hun plech de paperots hon ha sermons e troç de sermons e altres scriptures de poqua valua,” en el que no se especifica la lengua lo que hace pensar que, tal vez, fuesen sermones en lengua vernácula y de autoría del propio Mestre, incluido el [30], “plech de paperots de diverses coses, de forma de full, de poqua valor,” en especial al calificarlos de irrelevantes y de escaso valor. Sin embargo, hay otros dos registros en los que, a pesar del anonimato, se puntualiza la solemnidad del sermón acorde a la festividad del santoral, [58] *sermons sanctorals*, o el día de la semana [51] *sermons dominicals*. Aunque tampoco faltan los sermones de autoría destacada como los correspondientes a Francesc Eiximenis en tres volúmenes, [55], [56] y [57], escritos en latín, hoy en día desaparecidos más allá de algún vestigio, como ya ha sido aclarado en sus correspondientes registros. Muestra fehaciente de la admiración que sentía Francesc Mestre por este franciscano y su proselitismo predicador. Otro franciscano con gran predicamento, que también figuraba entre sus títulos, era Francesc de Mayrons [82], discípulo de Duns Scoto, quien aplicaba la dialéctica a sus métodos de trabajo.

A pesar de su admiración a la orden franciscana, su biblioteca también incluía a los dominicos, los predicadores por excelencia, pues el *studia* dominico era un reflejo de los estudios universitarios medievales. En la práctica escolar que aplicaban leían un texto y lo comentaban lo que obligaba a sus miembros al estudio constante. Empezaban por el *salterio* para aprender a leer y, luego la *biblia*. Todos aquellos dominicos que luego se dedicarían a la enseñanza y, por ello, al estudio, leerían la *logica vetus*, *logica*

⁴⁷ 1450, febrero, 17. Valencia. APPV. Protocolo 24389. Notari Sanç Pereç

nova, Tractatus de Petrus Hispanus, la *física, De anima, Etica*, todas de Aristóteles, *Historia scolastica*, de Petrus Comestor, *Summa*, de Guillermo Peyraut y de Raymundo de Penyafort (Bataillon, 118-119) cuya obra sobre el sacramento de la confesión y la penitencia fue de gran influencia. Títulos y autores todos ellos incluidos en la biblioteca de Francesc Mestre, aparte de otros nombres dominicanos cuyo prestigio orador les había hecho merecedores de su posesión. Era el caso de Jacobus de Voragine [44] *Sermones dominicales totius anni*, o el dominico Petrus de Palude [49] o su paisano Vicent Ferrer [59], el predicador por antonomasia, que figuraba con unos sermones en latín.

Los padres de la Iglesia eran otras autoridades que también formaban parte de esta biblioteca como modelos a seguir en sus prédicas. Aparecen representados con unos índices de las obras de san Jerónimo, san Agustín incluido Dionisio Aeropagita, [74] y [85], san Gregorio y sus famosas homilias [46], entre otras glosas, además de uno de los padres de la iglesia oriental Juan Chrysostomo, predicador por excelencia [26] y [43].

Otros autores que no podían faltar en esta biblioteca eran los autores contemplativos tan necesarios para un buen predicador, en este caso, representados por Ubertino de Casale [59] [76], franciscano, y Ángela de Foligno, cuyo confesor, también franciscano, escribió lo que ésta le relató y que tanta impresión causó en el propio Ubertino cuando la conoció personalmente, hasta el punto de mencionarla en su obra. Además de las obras más místicas de Ramon Llull [20] y [22].

Sobre los diversos temas tratados en sus sermones podrían deducirse por los títulos que englobaba la propia biblioteca. Entre los temas preferentes destaca la moral y las buenas costumbres. Uno de los títulos que representa todos esos compendios es la obra de Guillermo de Perault, *Summa de vitiis et virtutibus*, [50] ampliamente difundida por toda Europa (Brugada i Gutiérrez-Ravé, 177-214) y al que no podía ser ajeno Mestre como predicador.

Por contra, uno de los temas que está muy presente en la biblioteca de Mestre y que parecía superado con el avance del siglo XV corresponde a las profecías apocalípticas y la llegada del Anticristo lo que le da una visión todavía medieval del mundo que le rodea y alejada de las corrientes humanistas que llegaban, preferentemente de Italia. Autores como Eiximenis [90], Ubertino de Casale [59] y [76], Olivi [42] y Vicent Ferrer [34] cuyas obras aquí enumeradas abordan el tema directamente, lo que demuestra su interés y preocupación para atajar la avaricia y la corrupción de las costumbres coetáneas. Sin embargo, su actitud personal le contradecía como se puede deducir por su ya mencionado libro de contabilidad. Sin embargo, esas mismas visiones apocalípticas habían conducido a autores como Roger Bacon [23] a centrar su atención en los temas de la naturaleza. En conocerla mejor y así llegar a un conocimiento óptimo de Dios, su creador. Un estudio científico que implicaba una amalgama de saberes precedentes, a veces, llevados a cabo por autores musulmanes. En esas mismas inquietudes entran los temas de la alquimia [25].

En general, todos los temas de predicación tratados se enmarcaban dentro de las directrices del derecho canónico vigente y acordes con la propia Biblia. Directrices representadas en los registros [60], [68], [81] o sus comentarios canónicos autorizados como las de Antonio de Butrio [13]. No hay que olvidar que Francesc Mestre era bachiller en derecho.

De todo ello se deduce que Francesc Mestre era, un predicador que transformaba el texto escrito, del que partía, en un texto oral a través de una biblioteca que contenía la documentación necesaria para poder predicar a una feligresía que había superado el Cisma de Occidente, había aceptado a la nueva dinastía Trastámara reinante en la Corona de Aragón y cuyo rey Alfonso El Magnánimo representaba el ejemplo de su

máxima expansión en el Mediterráneo y eso a pesar de tener que controlar todavía a una población mudéjar que se resistía a su conversión. Sin embargo, las preocupaciones eclesiásticas se dirigían más a mantener la ortodoxia dentro de la propia Iglesia. Este hecho que no parecía importunar a Francesc Mestre que atesoraba autores cuestionados por la Inquisición como el también franciscano Pedro Juan Olivi [42]. Éste mantenía una actitud crítica contra los excesos de su orden mientras aspiraba a un proyecto social totalizador sobre la pobreza y en contra de los excesos del dinero (Llorente Megias, 254). Aquí podría haber concomitancia con la preocupación latente de Mestre con la controversia franciscana entre observantes y conventuales. En la misma tesitura se incluían las obras de Ramon Llull o las del agustino Bernat Oliver [53] que había servido al propio rey en delicadas misiones (Hauf 1998, 271).

En definitiva, y aunque suene reiterativo, la biblioteca de Francesc Mestre era la biblioteca por excelencia de un predicador que se documentaba ampliamente para predicar un sermón a una feligresía dispuesta a escuchar. Pero, ¿cómo sería su elaboración? En este punto he de seguir el análisis ya realizado por el profesor Albert Hauf (2004, 254-289) sobre el paso del sermón escrito al sermón oral. Serían sermones en los que Cristo ocuparía el centro a través del Evangelio. Además de resaltar la figura de la Virgen María, muy divulgada por los franciscanos, junto con los santos como ejemplo de virtudes y moral, imitadores de Cristo, de ahí el éxito de los *Flors Sanctorum*. Ahora bien, todos estos puntos recurrentes del sermón oral necesitaban de unas *auctoritates* en las que fundamentarlos de ahí el auge de los Padres de la Iglesia, tan representados en esta biblioteca. A continuación pasaría a resaltar formas alegóricas, más o menos recurrentes, representadas en las *distinctiones*, que también aparecen en la biblioteca de Francesc Mestre con autores como Nicholaus de Byard [8], Gregorio Magno [84] o Nicholaus Gorran [79],[80],[86]. Para concluir con las *disputatio* como ejercicio de pregunta-respuesta practicado entre los maestros y estudiantes medievales representados en las *summas* o comentarios también poseídos por Francesc Mestre y a los que él mismo contribuyó con unas *Apostillas a Gorran*.

Al margen de esta profesionalización temática, entre los libros descritos destaca un grupo de manuscritos relacionados con la práctica de la medicina a través de remedios caseros, en los que no falta alguna invocación a la intercesión divina mediante la oración [11], [12]. Estos libros remiten a una práctica habitual entre nobles, eclesiásticos con amplia formación intelectual y ciudadanos de profesiones liberales. En estos casos, las recetas domésticas solían ser redactadas por los propios propietarios o copiadas de otros recetarios con una mezcla lingüística en donde la lengua vulgar [15] podía compartir espacios o títulos con el latín, tal como refleja el grupo de libros que sobre estos temas había reunido Francesc Mestre. Pero, en su caso, incluía también una obra médica de prestigio proveniente del ámbito universitario, *Sperimenta Alberti* [14] y que tampoco había sido descrita hasta ahora en otros inventarios del área de mi estudio para el siglo XV. Correspondía a los llamados *experimenta*:

Les col·leccions d'experimenta apleguen receptes creades i provades per metges universitaris reconeguts, el nom dels quals sempre hi és indicat. Contenen receptes en llatí, enteses com a 'experiments' terapèutics adreçats a ampliar la tradició mèdica heretada, i es transmetren en manuscrits de metges universitaris. (Cifuentes i Comamala, 116)

Lo más curioso de estos libros es que, según la descripción del inventario, compartían espacio junto a productos elaborados para ser aplicados como remedios caseros, “un altra capceta en que havia dos troçets de lignum alohes [amargo y purgante] e hun troçet de viscarci [muérdago] e certs cordonets de seda.” Además de

“hun potet de fust de triaga” [triacas o contraveneno]. Con todo ello se reafirma la práctica médica casera ejercida por Francesc Mestre de forma habitual.

4. Francesc Mestre comentarista de Nicolás de Gorran

Por todo lo expuesto hasta aquí es indudable que la formación intelectual y eclesiástica de Francesc Mestre era excelente y debía de gozar, a su vez, de enorme prestigio y respeto, tanto entre sus correligionarios como entre la feligresía. Su huella intelectual ha quedado patente en su obra *Repertorium super postillam Gorran* de la que se conserva un ejemplar en la biblioteca de la Catedral de Valencia (ms. 157). Fue reencuadrada, junto con otros manuscritos e incunables de la misma catedral, entre el 13 de junio de 1817 y el 19 de noviembre de 1819, por orden del entonces canónigo-archivero Onofre Soler (Pérez Giménez, 139-175). En esa relación de obras reencuadradas se da la circunstancia de que la obra del propio Gorran aparece en el registro 21 en donde se detalla: *Gorran, Biblia Sacra, 22 tomos, pasta: 2.200 r[ea]les v[ellón]*, y en el registro 25: *Repertorium Maestre, super Postillam Gorran, ydem: 12 r[ea]les v[ellón]* (Pérez Giménez, 149). Todos esos volúmenes se han conservado en la Catedral de Valencia (ms. 4-25).

El dominico Nicolás Gorran (+1295?) gozó de gran fama en su época, no sólo como predicador sino también como confesor del rey francés Felipe IV El Hermoso (1268-1314) por lo que es indudable que Gorran al escribir tan magna obra, despertase admiración, aunque no estuviera exento de críticas por ella, como señala L.-J. Bataillon (119): “Un Nicolai di Gorran non aveva scrupoli a far passare sotto suo nome parafrasi spesso quasi letterali di commenti biblici anteriori.” Sea como fuere, Francesc Mestre poseía una abundante presencia de la obra de Gorran en su biblioteca con títulos como sus *Distinctiones* [79], [80], [86], tan necesarias para un buen predicador. Mestre contribuyó como ya se ha dicho, con una *Apostilla* a la obra principal de Gorran, que también aparece descrita en su biblioteca:

[28] Item, nou quinterns e hun plech scrits en paper de talla, de mig full, lo primer dels quals és en romanç, e comença: “Si als affers,” e los altres en llatí, en que y ha troços de l’*Apostilla de Gorram*, e certs *sermons* i la *Istòria de Sancta Catherina*.

Seguramente, este registro corresponde a la obra manuscrita del propio Mestre pero ni el notario ni sus albaceas supieron identificar como propia esa miscelánea, toda interrelacionada con los sermones y su predicación. En ella se recopilaban no solo diferentes escritos sino también diversas lenguas. En esa miscelánea el ejemplo más llamativo es la historia de santa Catalina, *Caterina*, de Alejandría⁴⁸ (s.IV). Según la tradición, mujer de gran formación intelectual, capaz de mantener disputas teológicas con otros doctores y que fue martirizada después de convertirse al cristianismo. De ella habría que destacar su sabiduría, su elocuencia, su fortaleza y su castidad. Dotes a exaltar en un sermón como modelo a seguir por la feligresía.

Pero volviendo a su *Apostilla*, el manuscrito de Francesc Mestre conservado en la Catedral de Valencia lleva impreso en el lomo, en letras doradas: *Repertorium Maestre Super Postillam Gorran*. Consta de un total de 67 folios en pergamino escritos por ambas caras, aunque el núm. 67 solo tiene marcada la caja para escribir. Al principio y al final del ejemplar hay 2 folios de guarda y un pergamino.

En el primer pergamino, en la parte blanca aparece escrito:

⁴⁸ Santa Catalina de Siena (1347-1380) no tuvo auténtica fama hasta su canonización en 1461. En Valencia fue Miquel Pereç hacia 1474 quien se encargó de esa difusión (Arronis i Llopis).

Hoc repertorium super postillam Gorram fecit honorabilis dominus Franciscus Maestre in decretis bacallarius in sede Valentina beneficiatus ac rector parrochialis ecclesie loci de Castell de Xativa cuius anima requiescat in pace et sic oretis Deum pro eo.

A continuación, escrito en latín, Mestre justifica el motivo que le ha llevado a apostillar tan magna obra, facilitar la consulta de los 22 volúmenes y su memorización. Lo que parece reafirmar los comentarios sobre cómo pasar del sermón escrito al oral y la difusión de las fuentes. Motivos que no les parecen suficientes ni a Stegmüller ni a Reinhardt (143, n. 50) para justificar su *Apostilla*:

Volventi michi illius excellentis operes XXII voluminibus ampliati doctoris egregii domini magistri Nicholai Gorram de ordine predicatorum super sacro codice texturam amenam. Accidit menti mee admiratio non indigna.

La justificación de Mestre todavía prosigue y en ella insiste en evitar cualquier sospecha sobre la obra de Gorran. Por lo que, se podrían intuir ciertas presiones inquisitoriales, cada vez más patentes de lo que hasta ahora se había creído y estudiado. Lo que tampoco puedo afirmar es que su *Apostilla* a esa obra fuera realizada de *motu proprio* y no por encargo de algún estamento eclesiástico puesto que no he localizado ninguna referencia al respecto.

5. Almoneda

La venta pública de sus bienes o almoneda se efectuó entre los días 23 y 31 de enero de 1450, en Valencia,⁴⁹ pero la venta de libros correspondió a los días 24, 26 y el 31 del mismo, en la plaza de la Catedral, e incluyó un total de 45 registros. No obstante, existe alguna discrepancia entre los títulos descritos previamente en su inventario y los anotados en la almoneda al hacerlo por su materia en lugar del título o el autor. En cambio hay otros volúmenes que fueron demembrados y vendidos en diferentes cuadernillos para una mejor venta, lo que ejemplifica que los propios capítulos tenían sentido por sí mismos, como era el caso de los sermones o los recetarios médicos.

A continuación detallaré el nombre de los compradores junto a los libros que cada uno adquirió, además de toda la información que he podido localizar relativa a sus personas. Este listado de venta pública de los libros formaba parte del corpus documental de mi tesis doctoral y la numeración de cada registro coincide con la que se les asignó en dicho corpus (Ferrer Gimeno, doc. 43) y sigue el mismo orden en que lo hicieron los escribanos de la almoneda (documento 2):

1. Andreu García (+1452), sacerdote beneficiado de la catedral de Valencia y de la parroquia de Sant Martí de la misma ciudad. Se encargó de diversas tasaciones y contratos artísticos para la catedral. Su hermano Jacme Garcia (o Guarcia), fue “custodi dels frares de la observança de l’orde de frares menors en Regne de Valencia” y su hermana Clara también profesó en las clarisas.⁵⁰ A su muerte tenía una biblioteca integrada por unos 70 ejemplares,⁵¹ entre ellos los dos ejemplares que adquirió de la almoneda de los libros de Francesc Mestre:

[2] *Àngela de Fulgino*,⁵² XVI sous, VI diners.

⁴⁹ APPV. Protocolos 24389. Notari Sanç Peres.

⁵⁰ 1450, juny, 10. Valencia. APPV, protocolos 1118. Notari Ambrosi Alegret.

⁵¹ Para más información sobre Andreu García véase Montero Tortajada (25-43).

⁵² Corresponde al registro [88] de los libros.

[5] *Breviloquium, Bonaventura*,⁵³ X sous.

2. Bernat Martí, de la orden de la Merced:

[9] libre de *sermons*, VIII sous.

[34] libre de *sermons*, XII sous, II diners.

[35] *Hores chiques* en que y ha *offici de morts*, III sous.

3. Bernat Matheu, sacerdote. Su nombre aparece vinculado a la administración de bienes pertenecientes a la parroquia de Riola (Munsuri Rosado 2006, 1225):

[37] *Incitorium mentis ad Deum*,⁵⁴ II sous, VI diners.

4. Bertomeu Claramunt, sacerdote. También compró otros objetos de uso personal.⁵⁵

[38] hun plech de paperots,⁵⁶ I sou, VI diners.

5. Company, sacerdote. Imposible identificarlo porque hay varios sacerdote en puestos relevantes y con diferentes nombres y el mismo apellido para el mismo periodo:

[30] hun troç de *Ubertí*,⁵⁷ II sous, VI diners.

6. Un fraile de la orden de Sant Vicent,⁵⁸ no consta su nombre en el documento:

[45] *Compendi de taulegia*,⁵⁹ II lliures, X sous.

7. Francesc d'Esplugues, caballero, pertenece a una de las familias nobiliarias más destacadas de la ciudad de Valencia. Su interés por el libro podría deberse a la curiosidad de conocer la obra de Lull:

[24] *D'amich e amat*,⁶⁰ II sous.

8. Guillem Oliver, doctor en leyes, asesor del Justicial Civil en 1429 y 1442 (Graullera, 246):

[13] *Summa Bernardina*,⁶¹ I sou.

9. Joan Cucaló (Cuqualó), sacerdote, beneficiado en el monasterio de Sant Cristòfol. Se da la circunstancia que el sacerdote Andreu García, mencionado más arriba, a su muerte le legó 50 sueldos.⁶²

[8] *Breviari petit*⁶³, II lliures, X sous, VI diners.

⁵³ Corresponde al registro [69] de los libros.

⁵⁴ Corresponde al registro [53] de los libros.

⁵⁵ Item, una cota de stamenya forrada de tela blava, ja usada, a mossén Berthomeu Claramunt, prevere: I lliura, IIII sous.

⁵⁶ Coincide con dos posibles registros, [29] y [30]. Probablemente, eran textos escritos por el propio Francesc Mestre.

⁵⁷ Corresponde al registro [59] de los libros.

⁵⁸ Para más información sobre esta orden cfr. Cabanes Pecourt (I, 148-157).

⁵⁹ No coincide con ninguno de los registros de libros identificados.

⁶⁰ Corresponde al registro [22] de los libros.

⁶¹ Corresponde al registro [94] de los libros.

⁶² "Item, leix a mossen Johan Cucalo, prevere, L sous." (1450, juny, 10. Valencia. APPV, protocolos 1118. Notari Ambrosi Alegret)

10. Joan de Bellsetano (Belsetano), sacerdote. Su nombre aparece como testigo en distintos documentos notariales de 1450. Algunos de esos documentos relacionados con los propios bienes de Francesc Mestre. Ante la falta de información más concreta sobre él y considerando las compras⁶⁴ que realizó debía ser también predicador pues se aprovisionó de objetos, ropajes y libros necesarios para ejercer esa función. La incognita es precisar dónde ejercería su ministerio pues no lo he podido averiguar más allá de su origen. El apellido hace suponer que procedía del Valle de Bielsa (Alto Aragón, Huesca; cfr. Badia Margarit) y debió venir a Valencia por las relaciones eclesiásticas que pudiera mantener con el clero valenciano; estancia que aprovechó para adquirir todo aquello necesario para un buen ejercicio de su oficio eclesiástico:

[11] *Notabilia singularia doctorum*,⁶⁵ VI sous.

[15] hun qüern de *acturitats[sic] de la Sancta Scriptura*, III sous.

[16] *receptes de medecina*,⁶⁶ I sou, VI diners.

[17] *De compuncione cordis, De arqua Nohé*,⁶⁷ III sous, VI diners.

[29] *Flores De Civitate Dei Beati Agostini*,⁶⁸ III sous.

[32] troços de *Petrus de Paluda*,⁶⁹ VI sous, VI diners.

[33] *Petrus de Tarantasia*,⁷⁰ XV sous, VI diners.

[40] *De quinta essència*,⁷¹ VI diners.

[41] *D'esperiments, de Albert*,⁷² VII diners.

[42] *Flos sanctorum*,⁷³ III lliures.

11. Joan Eximenez o Eximeneç o Eximen, sacerdote beneficiado de la Iglesia de Sant Martí, de Valencia. A pesar de la homonimia de su nombre, que puede llevar a confusión, según constata M^a Nieves Munsuri (2006, 677), en este caso no hay ninguna

⁶³ Corresponde al registro [2] de los libros.

⁶⁴ Item, hun anap d'argent bollat sobredaurat ab tres culleretes comunes e una petita, tot d'argent que pesaren nou onzes e hun quart e mig a rahó de XIII sous la onza, a mossén John de Belsetano, prevere: VI lliures, II sous.

Item, unes tesores largues de tallar paper, a mossén Johan de Belsetano, prevere: I sou, VI diners.

Item, una romaneta petita a mossén Johan de Belsetano, prevere: III sous.

Item, hun roquet de drap de lli, ja usat, al dit mossén Johan de Belsetano: I sou, VIII diners.

Item, hun altre roquet de drap prim, quasi nou, al dit mossén Bellsetano: III sous, VIII^o diners.

Item, hun sobrepelliç de drap gros, tot squinçat e apedaçat, al dit mossén Johan de Belsetano: I sou, VIII diners.

Item, hun ganivet de temprar plomes, al dit mossén Johan de Belsetano: VIII^o diners.

⁶⁵ Corresponde al registro [84] de los libros.

⁶⁶ Corresponde al registro [15] de los libros.

⁶⁷ Corresponde al registro [26] de los libros.

⁶⁸ Corresponde al registro [85] de los libros.

⁶⁹ Corresponde al registro [64] de los libros.

⁷⁰ Corresponde al registro [48] de los libros.

⁷¹ Corresponde al registro [23] de los libros.

⁷² Corresponde al registro [14] de los libros aunque, dado el carácter médico de la obra, la deberieron desmembrar y vender en cuadernillos puesto que el registro [18] de la almoneda corresponde al mismo libro pero distinto comprador.

⁷³ Corresponde al registro [40] de los libros.

duda porque ya aparece como beneficiado y de testigo en un documento relacionado con Francesc Mestre:⁷⁴

[43] tres libres *Distincions*, de Gorram,⁷⁵ I lliura, V sous.

12. Joan Mestre, *apothecari*, boticario. Aparte de los libros compra otros objetos,⁷⁶ aunque algunos no estaban en buen estado, tal vez serían para su botica. Los libros adquiridos parecen servirle más para redactar de manera correcta sus recetas así como prepararse para la muerte, tema tan recurrente y popular entre los habitantes de la ciudad y con el que él estaría tan familiarizado por su oficio.

[14] dos quèrns *De usu dictandi*⁷⁷ e *art de trobar*, I sou.

[28] *De be morir*,⁷⁸ I sou, VI diners.

13. Joan Ramos, estudiante en el momento de la almoneda, sin embargo el hecho de comprar el breviario mayor permite deducir que era un estudiante eclesiástico. Según anota Nieves Munsuri, debía ser bastardo pues en marzo de ese mismo año 1450 solicitó “dispensa super defectu natalium” (Munsuri 2006, 1470). Sin embargo, el 24 de junio de 1480 aparece como presbítero beneficiado de la catedral de Valencia y procurador en diferentes documentos:⁷⁹

[6] *Breviari* major,⁸⁰ VI lliures, XII sous.

14. Joan Sacristà, estudiante. Tal vez, luego sería sacerdote, pero no tengo ninguna confirmación al respecto, no obstante la compra realizada en otro asiento de la almoneda⁸¹ confirma que no era valenciano pero había venido para estudiar:

⁷⁴ 1450, febrero, 18. Valencia. APPV. Protocolo 24389. Notari Sanç Peres.

⁷⁵ Corresponde a los registros [79], [80] y [86].

⁷⁶ Item, una marfeguetta molt sotil, a'n Johan Mestre, apothecari: I sou, II.

Item hun altra aztora de peus vella e squinçada, a'n Johan Mestre: I sou, VII.

Item, hun cademat de ferre ab sa clau al dit, en Johan Mestre: I sou, VIII.

Item, unes thovalles de cotó obrades e llistades ab listes blaves, a'n Johan Mestre: III sous.

Item, dues aztores, una gran e una chiqua de peus de spart, velles, al dit en Johan Mestre: XI diners.

Item, hun canter enverniquat de vert, a'n Johan Mestre: X diners.

Item, tres terraçes de quatre anses cascuna e certes olles e scudelles de terra, tot sotil e de poqua valor, a'n Johan Mestre: I sou.

Item, tres talladors de fust, dos culleres e dos boxos de fust, tot sotil, a'n Johan Mestre: I sou, VIII^o diners.

Item, una gerreta de quatre o V canters, poch mes o menys, a'n Johan Mestre: VII diners.

Item, una cadira chiqua sotil, a'n Johan Mestre: II sous.

Item, hun cubertoret, molt squinçat, al dit en Johan Mestre: II sous, VI diners.

Item, dues cascanyes de vidre encordades, al dit en Johan Mestre: IIII sous.

Item, unes altres thovalles pallolades de tres alnes de larch, poch mes o menys, ja velles, a'n Johan Mestre: II sous, X diners.

Item, unes altres thovalles pallolades squinçades, a'n Johan Mestre: II sous, VI diners.

Item, unes thovalles grans scacades, quasi noves, a'n Johan Mestre: XII sous.

Item, una capa de rector de drap negre, ja vella, a'n Johan Mestre: XIIIII sous.

Item, de nou chapes ab dos civelles ab armes de Soler e una emprehemta[sic] real, a'n Johan Mestre: III sous, VIII diners.

Item, tres claus de pastell e tres baldovelles ab pius e una agulla de ferre, a'n Johan Mestre: X diners.

⁷⁷ Quintiliano, Marco Fabio: *Institutiones oratoriae* (puede ser) pero no corresponde como tal a ningún libro inventariado. En todo caso y, por la ambigüedad del título, podría ser el registro [62] de los libros.

⁷⁸ Corresponde al registro [7] de los libros.

⁷⁹ ACV Protocolo 3683. f. 101r.

⁸⁰ Corresponde al registro [1] de los libros.

⁸¹ Item, hun llit de V posts ab sos peus de alber, ja usat, a'n Johan Sacristà: I lliura, VIII^o sous.

[10] *De vita christiana*,⁸² I lliura, II sous, VI diners.

15. Joan Simó, custodio del convento de San Francesc de Valencia. Estaría habilitado para comprar en nombre del convento y aumentar la biblioteca conventual:

[7] *Lo decret*, III lliures, XIII sous, VI diners.

16. Justí o Just, de la orden de predicadores,

[1] *Sermons*, de Mestre Vicent Ferrer,⁸³ de Mayrons e d'altres, X sous.

[12] *Tabula exemplorum*,⁸⁴ III sous, VI diners.

[31] *Concordançes de Biblia*,⁸⁵ III sous, VI diners.

17. March Corbera, sacerdote, beneficiado en la iglesia de Santa Caterina de Valencia:⁸⁶

[27] *Summa de confessionibus*,⁸⁷ VIII^o sous, VI diners.

18. Martí Fuster, ciudadano de Valencia. Su compra en la almoneda remite a lo ya explicado en el apartado correspondiente a la biblioteca de Francesc Mestre sobre la práctica médica familiar:

[18] hun qüernet, *De sperimentis, Alberti*,⁸⁸ VII diners.

19. Pere Andrés,⁸⁹ notario, menor de días, se da la circunstancia que Francesc Mestre legó en su testamento a su mujer, Damiata, 100 sueldos y 15 *alnas* de paño negro.⁹⁰ La compra del libro resulta apropiada para el oficio notarial:

[20] hun qüern *Pohesia*,⁹¹ I sou, VI diners.

20. Pere Belluga (1392-1468), doctor en leyes.⁹² Es uno de los juristas más prestigiosos de Valencia. Todos los libros adquiridos formaban parte de su interés humanístico y la necesidad de saber exponer en público:

[25] *sermons*, III sous, VI diners.

[26] *Sermons*, de mestre *Francesch de Mayrons*,⁹³ X sous.

⁸² Corresponde al identificado [85] del inventario.

⁸³ Corresponde, en parte, con el registro [59] de los libros.

⁸⁴ *Tabula exemplorum secundum ordinem alphabeti* (Bibliothèque nationale de France- Ms.1100).

⁸⁵ Corresponde al registro [70] de los libros.

⁸⁶ Para más información sobre este sacerdote cfr. Munsuri (2006, 654).

⁸⁷ Corresponde al registro [52] de los libros.

⁸⁸ Corresponde al registro [14] de los libros aunque, dado el carácter médico de la obra, la debieron desmembrar y vender en cuadernillos puesto que el registro [41] de la almoneda corresponde al mismo libro pero distinto comprador.

⁸⁹ Hay protocolos notariales del mismo en el ARV, 1371, 1380 y en el APPV, 1428-1429, 1452-1454.

⁹⁰ Según época dada en Valencia, de 18 de febrero de 1450. APPV. Protocolo 24389. Notari Sanç Peres.

⁹¹ Puede ser una obra de Ovidio, aunque no coincide con ninguno de los títulos descritos en su biblioteca, tal vez, era uno de los cuadernos del libro correspondiente al registro [62] de los libros.

⁹² Para más información sobre Pere Belluga consúltese Roca Traver (150-159). Febrer Romaguera.

⁹³ Corresponde al registro [82] de los libros. En el inventario realizado a la muerte de Pere Belluga en el apartado correspondiente a sus libros aparece descrito éste: "Item, un altre libre en paper quinternat de pregamins cubertes de fust, cuyo negre piquat, *Sermons*, de mestre Francesch de Mayrons." Según la descripción la encuadernación estaba un poco deteriorada, lo que puede ser indicio de haber sido muy consultado.

[44] *Les quaranta humilies, de Sent Gregori*,⁹⁴ I lliura, XIII sous.

21. Pere de Fons. No he obtenido ninguna información sobre él:

[36] hun quinternet petit de pregamí, III diners.

22. Pere de Sent Viçent, *scriptor*, escribano. No he obtenido ninguna información sobre él:

[39] libret de *alquímia*,⁹⁵ I sou, VIII diners.

23. Pere Lictano, estudiante:

[19] *De vita Christi, de Bonaventura*,⁹⁶ VI diners.

24. Ramón Torrelles, paborde de la catedral de Valencia a partir de 1444. Fue designado albacea del canónigo Guillem Prats junto al sacerdote beneficiado de la catedral de Valencia Joan Aparici.⁹⁷ También figura como prepósito de la catedral en 1461 (Cárcel Ortí 2007, 426). Otorgó testamento el 3 de noviembre de 1472 (Munsuri 2006, 846):

[3] *Forma noviciorum, de Bonaventura*,⁹⁸ I lliura, X sous.

[4] *Bertholina*,⁹⁹ XII lliures, V sous.

25. Vilanova, ciudadano, posiblemente era un seguidor lulista (Ferrando, 222):

[21] *qüernet chich d'oracions per a preparar-se a dir missa*,¹⁰⁰ I sou.

[22] *Biblia metrificada*,¹⁰¹ I lliura, XI sous.

[23] *De disputa de la fe*,¹⁰² II sous, VIII diners.

Todos los compradores, tanto los que consta su oficio como aquellos que no se indica, pertenecen al grupo clerical, regular o secular, nobiliario o burgués de profesiones liberales, todas relacionadas con el libro. Para todos ellos el libro era un instrumento de trabajo o el medio necesario para mejorar sus conocimientos intelectuales o profesionales. En el caso de los frailes compradores debían ser los “procurator librorum” de sus respectivas órdenes. Eran los encargados de comprar libros que engrosaran las bibliotecas de sus respectivos conventos.

Pero la primera cuestión que plantea la almoneda de los libros de Francesc Mestre es ¿qué ocurrió con el resto de su biblioteca? En este caso, al no tener acceso a su testamento dificulta saber más detalles sobre su destino, pues, aparte de los legados al convento franciscano de Morvedre y al fraile Bertomeu Solanes del covento de

⁹⁴ Corresponde al registro [46] de los libros. En el inventario realizado a la muerte de Pere Belluga en el apartado correspondiente a sus libros aparece descrito éste: *Item, un libre apellat: Les omelies de Sent Gregori, de forma de full, en pregamins, cubertes de fust, aluda negra* (1468, marzo, 29-30. València. ARV. Protocolos 1910. Notari Miquel Puigmichà, junior)

⁹⁵ Tal vez corresponde al registro [25] de los libros.

⁹⁶ Podría corresponder al registro [85] de los libros y haber sido vendidos por separado los cuadernillos correspondientes al *Vita Christi* de San Buenaventura. Por lo que esto confirmaría que toda la obra era un compendio de diversos *Vita Christi*, tan populares durante todo el siglo XV.

⁹⁷ 1448, abril, 13. Valencia. ACV. Protocolos 3662. Notari Jaume Monfort, el modern

⁹⁸ Corresponde al registro [77] de los libros.

⁹⁹ Corresponde al registro [5] de los libros.

¹⁰⁰ Corresponde al registro [6] de los libros.

¹⁰¹ Corresponde al registro [47] de los libros.

¹⁰² Corresponde al registro [20] de los libros.

Valencia, seguro que estableció más disposiciones al respecto. Una biblioteca profesional como ésta, iniciada y acumulada con el paso del tiempo, demuestra el valor que su propietario, Francesc Mestre, concedía al libro. En parte la respuesta se encuentra dos años después, el 14 de octubre de 1452, cuando su hermano Nadal como albacea y ejecutor único, según alegó con arreglo al último testamento de Francesc, decidió vender parte de los libros que todavía obraban en su poder¹⁰³ (documento 3). Desconozco los motivos que le llevaron a tal decisión pero lo más seguro es que fueron problemas económicos personales de extrema gravedad pues no solo vendió los libros sino también dispuso que se vendiera la casa heredada de na Marquesa en Morvedre al mejor precio que se ofreciese, como ya se ha explicado antes, según documento notarial de 20 de octubre de 1452,¹⁰⁴ aparte de la venta de viñas propias, también explicada. Pero en el caso de la venta de los libros, reafirma el hecho que para Nadal, ajeno al mundo de la escritura como formación intelectual, el libro era un simple objeto de valor al margen de su contenido (Ferrer Gimeno 1993, 102-106). Por esto, a partir de este punto, continuó el listado de los nuevos compradores de los libros en relación a la precedente:

26. Berenguer Ballester. No he obtenido ninguna información sobre él:

[52] *Sermons dominicals e santorals*,¹⁰⁵ III sous.

[55] *Tabula multorum nominum*, I sou, VI diners.

27. Bernat Matheu, sacerdote:

[50] *Faratia[sic] solutis*,¹⁰⁶ XIII sous.

28. Berthomeu Colomines. No he obtenido ninguna información sobre él:

[49] *Suma*, de Grotrfré[sic],¹⁰⁷ VIII sous.

29. Jacme Just, mestre:

[54] *Notables de doctors e certa part de Boeci*, I sou, VI diners.

30. Johan Yera, sacerdote:

[53] Dos libros de *sermons*, de Mestre Francesch Eximenez,¹⁰⁸ VI sous.

[56] *Tractat de moralitats, ab una letra feta al rey de Navarra*, e Geraldo, *De regimine principum*, VI sous.

31. Martí de Singra, sacerdote, beneficiado de la catedral de Valencia bajo la invocación de Sant Antoni, en 1448 (Munsuri 2006, 1335):

[46] *La prima part de la Suma*, de Sent Thomàs,¹⁰⁹ CXXXI sous.

[48] Los tests dels *Sisé e Clementines*,¹¹⁰ V sous, II diners.

¹⁰³ APPV. Protocolos 23720. Notari Antoni Ferrando.

¹⁰⁴ APPV. Protocolos 23720. Notari Antoni Ferrando.

¹⁰⁵ Puede ser el registro [58] de los libros.

¹⁰⁶ Corresponde al registro [71] de los libros.

¹⁰⁷ Corresponde al registro [36] de los libros.

¹⁰⁸ Corresponde a los registros [55], [56] y [57] de los libros. Pero solo compró dos.

¹⁰⁹ Corresponde al registro [41] de los libros.

32. Miquel Martínez, notario:¹¹¹

[58] quern de *doctrina de quant*,¹¹² e altres libres e les coses de les *Decretals*, I sou, VI diners.

[59] *Doctrina de cant*,¹¹³ I sou.

[60] *Catalicorum abreviat*,¹¹⁴ XXII sous.

33. Pere de Salamanca, fraile. No he podido averiguar la orden a la que pertenece:

[51] *Qüestions o notables de Antechrist*,¹¹⁵ V sous, VIII diners.

34. Pere Figuerola, podría ser un maestro:¹¹⁶

[47] hun *Sisé*,¹¹⁷ XXXVIII sous.

35. Sanch, sacerdote:

[57] *Qüestions*, de Berthomeu Uncions¹¹⁸ e altres *qüestions*, I sou, VI diners.

En esta ocasión los compradores también fueron hombres vinculados al mundo del libro y de la escritura. Personas que usaban el libro en su vida cotidiana como elemento de trabajo, bien fuera civil o eclesiástica, y con el suficiente poder adquisitivo para pagar elevadas cantidades de dinero por ellos.

Respecto a los títulos que componen esta segunda venta, tal como ya se ha explicado antes, hay muchos libros que fueron descritos de manera generalizada, sin entrar en detalles que pudieran precisar su identificación posterior, por lo que resulta difícil adscribir los títulos vendidos. Algunos de los no identificados parecen estar integrados en misceláneas motivadas más bien por un reaprovechamiento del papel más que por una temática común, como por ejemplo [54] que incluye una parte de Boecio, con toda probabilidad *De consolatione philosophiae*, tan popular en toda la Baja Edad Media. O el registro [56] descrito como tema sobre moral e incluye una carta al rey de Navarra, tal vez Juan II, hermano del rey Alfonso El Magnánimo, lo que no especifica es si fue motivada por el propio Francesc Mestre o como representante de algún noble. Además, el mismo registro, incluye el nombre de Geraldus o Gerardus Odonis (1285-1349), franciscano que tuvo diversos enfrentamientos dentro de su propia orden sobre el concepto de pobreza, es decir, en los inicios de la pugna entre conventuales y observantes.

En otro orden de cosas, solo se puede conjeturar que, por ser beneficiado de la Catedral de Valencia, debió ceder a la librería de la misma su *Repertorium super postillam Gorran*, al pervivir hasta la actualidad. Esta posibilidad se establece al

¹¹⁰ Corresponde al registro [72] de los libros.

¹¹¹ APPV. Protocols. Notari Miquel Martinez. Corresponde a los años 1440, 1441-1442, 1445-1446, 1451-1468, 1471.

¹¹² Puede ser el registro [13] de los libros.

¹¹³ Corresponden al registro [16] de los libros. Aunque no consta el comprador en el original, por la temática del libro y constar entre dos registros del mismo comprador, podría ser.

¹¹⁴ Corresponde al registro [73] de los libros

¹¹⁵ Corresponde al registro [90] de los libros.

¹¹⁶ Hay un inventario de bienes del canónigo de la catedral de Valencia Berenguer Scampa, licenciado en derecho, en el que figura un libro [57] “Item, ortografía e rethórica de mestre Pere Figuerola, en paper cubertes verdes de aluda” (1409, julio, 31. Valencia. ACV. Protocolo 3674. Notari Luis Ferrer).

¹¹⁷ Puede ser el registro [68] de los libros por el contenido, pero difiere en la encuadernación.

¹¹⁸ Corresponde al registro [93] de los libros.

compararlo con otros inventarios y testamentos eclesiásticos del mismo periodo, donde solía haber alguna cláusula con esa mención de cesión de algún ejemplar para la biblioteca catedralicia. De ahí que pudiera ser una norma no escrita habitual entre sus canónigos y beneficiados para contribuir al aumento de los fondos de la dicha biblioteca.

6. Conclusiones

Francesc Mestre (+1450) fue sacerdote, bachiller en derecho, beneficiado de la Catedral de Valencia y de la Iglesia de Santa María del Temple de la misma ciudad, además de párroco de Castelló de Xàtiva. Debido a la escasez documental sobre su persona poco se sabe de sus lazos familiares. Se intuye que podría ser hijo de algún notario vinculado a la ciudad de Morvedre (actual Sagunt). En cambio, si que se conoce que tenía hermanos: Jaume Mestre, notario de Valencia al servicio de la nobleza local valenciana, Guillem Mestre, maestro en sacra teología y fraile franciscano del convento de Sant Francesc de Valencia, del que llegó a ser guardián, y con una relación especial con el convento franciscano de Morvedre, y Nadal Mestre, platero, casado.

La posesión de tierras y numerosas casas, tanto en Valencia como en Morvedre, no le impidió vivir en una casa alquilada en Valencia, en la parroquia de Sant Pere, el centro neurálgico de la ciudad. De esa casa sobresale su magnífica biblioteca, alrededor de 100 volúmenes, especializada en predicación, la actividad habitual que debió desarrollar este sacerdote. Eran manuscritos funcionales, sin lujos, a excepción de la Biblia Vulgata, tenía otra pequeña y en lengua vernácula. Una prescripción acorde con las disposiciones franciscanas sobre el libro pues, a través de sus autores y títulos identificados, mostró una implicación en la pugna entre franciscanos conventuales y observantes favorable a estos últimos. Tal vez, por influencia de su hermano Guillem, fraile observante.

Mestre demuestra con esta biblioteca la importancia que le concedía al púlpito como altavoz de cara a una feligresía que había que persuadir y subyugar sobre determinadas corrientes ideológicas que marcaba el humanismo y que obligaban a los poderes reinantes a controlar. Sin embargo, también era consciente de que la predicación exigía una profunda preparación que solo se podía conseguir a través de una excelente biblioteca. Los autores y títulos que la componían abarcaban todos los escalafones marcados para la creación de un buen sermón. Sin olvidar libros de retórica y gramática porque el contenido había que saber exponerlo también de forma firme y convincente. Partía de la Biblia para seguir con los padres de la Iglesia, los cánones eclesiásticos y todos aquellos predicadores locales o foráneos que habían dejado su huella sobre el papel como modelos a seguir. Entre esos modelos moralizantes perduraban los temas apocalípticos de la venida del Anticristo lo que proyectaba la pervivencia de una visión medieval de la sociedad que le rodeaba donde se exigía apartarse de los bienes materiales de este mundo. Una actitud muy alejada de su propia vida personal en donde la práctica simoniaca fue cotidiana, según se desprende de su libro personal de contabilidad y de los bienes atesorados en su casa. Ahora bien, lo que es indudable es que Francesc Mestre confiaba en el valor de la escritura y su plasmación documental, no en vano estuvo vinculado al mundo notarial, y su biblioteca es la auténtica garantía de ese valor. Una biblioteca en la que también se localizaba su huella intelectual con su obra *Repertorium super postillam Gorran* como manifestación de su bagaje intelectual-teológico para facilitar la comprensión de la obra de Nicolás de Gorran a otros eclesiásticos que también tendrían de desarrollar la predicación.

En otro orden de cosas, si se compara esta gran biblioteca con otras contemporáneas suyas habría que remitirse, primero, a ciertas bibliotecas reales que le habían precedido,

como la del rey Martín El Humano (1356-1410) que contabilizó 285 volúmenes o la de otros coetáneos a Mestre pero que fallecieron con posterioridad. Es el caso de la biblioteca personal de la reina María de Castilla (1401-1458), esposa del rey Alfonso El Magnánimo, con 73 volúmenes, casi todos de temas moralizantes, o la biblioteca de Carlos de Aragón (1421-1461), príncipe de Viana, con 99 volúmenes (Rodrigo Lizondo, 495). Segundo, en el ámbito eclesiástico, la que formó Andreu García (+1452) compuesta por 70 volúmenes de los que dos procedían de la almoneda de Francesc Mestre. Y, tercero, a la burguesía valenciana cuya biblioteca más voluminosa correspondió al jurista Pere Belluga (1392-1468) que llegó a acumular 188 volúmenes (Febrer Romaguera, 111-126), tres de ellos comprados en la almoneda de Francesc Mestre, como ya ha sido explicado.

También habría que destacar que tampoco aparecen autores clásicos, a excepción del libro de poética cuya autoría no está definida, si se compara con otras bibliotecas referenciadas. Esta constatación refuerza la idea de que la biblioteca de Francesc Mestre es la de un predicador porque no estaba bien visto ese tipo de obras como referentes del sermón. En todo caso, lo debió utilizar como instrumento de oratoria, para exponer mejor el sermón.

Por último, habría que destacar la importancia de este estudio con todo lo aportado sobre el desaparecido convento franciscano de Morvedre (actual Sagunt) por sus continuas referencias a obras realizadas en su estructura, autoridades de la propia orden que lo habitaron o el legado librario donado por el propio Francesc Mestre. Noticias que resaltan la importancia de este establecimiento frente a su competidor, Sancti Spiritus de Gilet, a pesar de que haya desaparecido y este último todavía perviva.

Repertorios bibliográficos consultados¹¹⁹

- AM = Álvarez Márquez, M^a del Carmen. *Manuscritos localizados de Pedro Gómez Barroso y Juan de Cervantes, arzobispos de Sevilla*. Sevilla: Diputación Provincial, 1999.
- BCM = Herrero Pascual, Cristina. *La biblioteca de los obispos de Murcia. Origen, evolución y análisis documental*. [Tesis doctoral]. Murcia: Universidad de Murcia, 1998.
- BISC = Bustamante y Urrutia, José M^a. *Catálogos de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela. I. Impresos del siglo XV*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1944.
- BOCT = Jorgensen Concheff, Beatrice. *Bibliography of Old Catalan Texts*. New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985.
- BP = Batlle y Prats, Luis. *La biblioteca de la Catedral de Gerona, desde su origen hasta la imprenta*. Gerona: Instituto de Estudios Gerundenses, 1947.
- CA = Castañeda y Alcover, Vicente. *Catálogo de los manuscritos lemosines o de autores valencianos o que hacían relación a Valencia que se conservan en la Biblioteca de El Escorial*. Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1916.
- CLUC = *A Catalogue of the manuscripts preserved in The Library of the University of Cambridge*. München, Kraus Reprint, 1980. 6 vols.
- DB = Domínguez Bordona, J. *Catálogo de los manuscritos catalanes de la Biblioteca Nacional*. Madrid: s.n., 1931.
- DL = Delisle, Léopold. *Inventaire des manuscrits conservés à la Bibliothèque impériale sous...* Paris: Bibliothèque de l'école des chartes, 1862-
- GC = Gutiérrez del Caño, Marcelino. *Catálogo de manuscritos existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia*. Valencia: Librería Maragat, 1913-1914.
- GG = García y García, Antonio, González, Ramón. *Catálogo de los manuscritos jurídicos medievales de la Catedral de Toledo*. Roma-Madrid: CSIC, 1970.
- HILLGARTH = Hillgarth, J. N. "Una biblioteca cisterciense medieval. Biblioteca La Real (Mallorca)." *Analecta Sacra Tarraconensia*, 32 (1959): 89-191.
- LEROQUAIS = Leroquais, V., abbé. *Les sacramentaires et les missels manuscrits des bibliothèques publiques de France. Catalogue descriptif*. Paris: Chez l'auteur, 1924. 3 vols.
- MANSILLA = Mansilla, Demetrio. *Catálogo de los códices de la Catedral de Burgos*. Madrid: Instituto Enrique Flórez, 1952.
- MBN = *Inventario General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional-Biblioteca Nacional de España, 1953-1995, 13 vols.
- MF = Faucon, Maurice. *La librairie des papes d'Avignon*. Amsterdam: Gérard Th. van Heusden, 1969.
- MFBN = Castro, Manuel de. *Catálogo de manuscritos franciscanos de la Biblioteca Nacional*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1973.

¹¹⁹ En este apartado se indican mediante siglas los repertorios bibliográficos consultados en la identificación de las obras. Aquellos títulos cuya identificación ha sido realizada por los registros bibliográficos correspondientes a los catálogos de bibliotecas especializadas solo aparece el nombre de esa biblioteca. Algunos títulos y autores han sido identificados por incunables, cuando no ha sido posible identificarlos a través de catálogos de manuscritos, a fin de constatar la existencia material de dichas obras en la actualidad.

- MM = Madurell i Marimón, Josep M^a. *Manuscrits en català anteriors a la impremta (1321-1474). Contribució al seu estudi*. Barcelona: ANABAD-CATALUNYA I BALEARS, 1974.
- OCC = Olmos y Canalda, Elías. *Códices de la Catedral de Valencia*. 2^a ed. refundida y notablemente aumentada. Madrid: Instituto Nicolás Antonio, 1943.
- OCI = Olmos y Canalda, Elías. *Incunables de la Catedral de Valencia*. Madrid: Instituto Jerónimo Zurita, 1951.
- VILLANUEVA = Villanueva, Jaime. *Viage literario a las iglesias de España*. Madrid, en la Imprenta, 1803-1852. 22 vols.
- ZC = Zarco Cuevas, Julián, fray. *Catálogo de los manuscritos catalanes, valencianos, gallegos y portugueses de la Biblioteca de El Escorial*. Madrid: Tipografía de Archivos. Olózaga, 1932.

Apéndice documental**Documento 1**

1450, enero, 14. Valencia

Inventario de los bienes de Francesc Mestre, párroco de Castelló de Xàtiva, realizado por sus albaceas Jaume Sala, sacerdote, licenciado en decretos, vicario perpetuo de Alzira, Joan Martí, guantero, y Nadal Mestre, platero, ciudadanos de Valencia.

APPV. Protocolos 24389. Notari Sanç Pereç

(En el dormitorio)

(Cofre enlatado a la manera antigua, de tamaño medio)

[1] Item, hun *Breviari*, scrit en pergamí ab cubertes de fust guarnides d'aluda vermella, ab dos gaffets de lautó, qui comença en lo segon full: "Ut qui ex iniquitate", e en lo terçer: "surgite vigelemus", en lo darrer full: "Bat ad Deum".

[2] Item, hun *Breviari*, petit, scrit en pergamí, ab cubertes de fust, e d'aluda vermella.

[3] Item, hun libret chich, appellat: *Guido de Corvo*,¹²⁰ scrit en paper.

[4] Item, unes *Oretes de morts*, petites, scrites en pergamí, ab cubertes de fust, verts.

[5] Item, hun libre de forma de full comú, scrit en pergamí, appellat: *Bertholina*¹²¹, en latí, ab cubertes engrutades en aluda vermella, ab huyt correigs d'aluda, de bona letra, lo qual comença en lo segon full: "Non an maiori", en lo terçer: "inferior potest", e en lo darrer: "alio idest ad ailium".

[6] Item, hun libret, chiquet de hun sistem, scrit en paper ab cubertes de pergamí, lo qual tracta de *oracions de com lo prevere se prepara a dir missa*.¹²²

[7] Item, hun altre libret chich, scrit en paper, appellat: *Tractat de art de bé morir*, ab cubertes de pergamí.

[8] Item, altre libre en llatí, de forma de mig full, poch maior, appellat: *Distincciones, Nicholay de Viart*¹²³, scrit en pergamí, ab cubertes de fust e d'aluda, vert, lo qual comença en lo segon full: "Tores consumant", e en lo terçer: "Tibi comedere pasqua", e en lo darrer: "zelotibus".

[9] Item, unes *Oretes de oracions*, de forma petita, en llatí, scrites en pergamí, ab cubertes de seda negra, comença en lo segon full: "In quo corrigat", e en lo terçer: "mirabilia", e en lo darrer: "buet in hostes".

¹²⁰ Tractat de una disputa e demandes fetas per un prior dels frares de la orde dels predicadors del convent de Bolunya ab la anima ho spirit de Guido de Corvo, ciutada de Bolunya a XVI de setembra de l'any MCCCXXXIII, atribuido a Joan Gobi. (VILLANUEVA-T. XVIII, p. 241. CLUC-V.I, p. 201-202)

¹²¹ Nombre con el que se conocía popularmente la obra de Bartholomaeus Pisanus O De Sancto Concordio, *Summa de casibus conscientiae* (MBN-450, lleva tejuelo: SUMMA BARTHOLINA. También AM-Ms. 56-1-5)

¹²² Misal de Béziers, 1441, fol.K "Oratio beati Ambrosii a sacerdote dicenda ante missam" (LEROQUAIS. III, n.658)

¹²³ Nicholaus De Byard: *Distincciones* (Catalogue Bibliothèque Nationale de France-Ms Latin 16489 ; DL- 13474)

[10] Item, hun quèrnet de *oracions*, de talla de huyt cartes lo full, scrit en paper ab cubertes de pergami.

[11] Item, hun libret, chich, de dos quinternets, scrit en paper e pergami, ab cubertes de pergami, lo qual comença: "In honore virginis Marie".¹²⁴

[12] Item, hun altre libret, chiquet, de *oracions*, en llatí, e de *certes receptes*, scrit en paper, ab cubertes de pergami.

[13] Item, hun altre libre, chich, en llatí, scrit en paper, ab cubertes de pergami, lo qual tracta de *certs notables de les Decretals*.¹²⁵

[14] Item, hun altre libret de talla del prop dits, scrit en paper, appellat: *Sperimenta Alberti*.¹²⁶

[15] Item, hun altre libret de la talla dels propdits, en pla, e/o en romanç, scrit en paper, ab cubertes de pergami, lo qual tracta de *receptes de medicina*.¹²⁷

[16] Item, hun quèrnet notat, de *cant pla*, en pergami, de talla de mig full, ab cubertes de pergami, qui comença: "Primum querite regnum Dei".

[17] Item, hun quèrnet, en llatí, de talla de huyt cartes lo full, scrit en paper, intitulat: L'offici de les Maries, Jacobi et Salomé, ab cubertes de paper, comença: "Incipit officium ad sanctum Angelum".¹²⁸

[18] Item, hun altre libret petit, en romanç, scrit, en pergami, que tracta de l'eximent de l'ànima del cors, qui comença: "Ve-t'en e ix ànima cristiana d'aquest món, etc.". ¹²⁹

[19] Item, hun altre libret, chich, de talla de huyt cartes lo full, en romanç, scrit en paper, de *cançons de la Verge Maria*, ab cubertes de pergami, qui comença: "De gran error mou a tot cristià etc."

[20] Item, hun altre libret de *oracions*, en pla, de talla de huyt cartes lo full, scrit en paper, quinternat, e a hun quèrnet en pergami, ab cubertes de pergami, qui comença: "Molt misericordiós e benigne senyor etc."¹³⁰

[21] Item, hun quèrnet, scrit en paper de talla de mig full, intitulat: "Capbreu de madona Marquesa, muller d'En Johan Pereç de Montagut".

¹²⁴ Tractatus contra pestilentiam (MFBN-40-3 (puede ser)).

¹²⁵ Antonio de Butrio: Comentario a las Decretales (GG-Ms 16)

¹²⁶ Albertus Magister: Ad calculum optima confectio, fecit eam Magister Alertus (Ms. Lyell Empt.-I-Rasis-3).

¹²⁷ MM- 21-8, 127-3. DB – 41-1 (n.3066)

¹²⁸ Breviarium Valentinum – 81, fol. 385 se lee: Incipit officium ad sanctum Angelum Custodem regni et civitatis Valencie quod fuit ordinatum... (OCC-81) (puede ser). Se da la circunstancia que según testamento datado 22 de octubre de 1389 en Valencia de Bernardona, esposa de Jaume Romeu, ciudadano de Valencia que pide su sepultura, si puede ser, "en la capella del dit honrat marit meu construida en la claustra de la seu de la dita ciutat de Valencia, sots invocacio de les benaventurades Santa Maria Jacobi e santa Maria Salome si acollir mi volran, en altra manera elegesch la dita sepultura en aquell loch on lo dit en Bernat Dezpuig, germà meu proposarà..." (ARV. Protocolos 2644. Notario Jaume Mestre)

¹²⁹ Ésta es una de las variantes catalanas del *Ars moriendi*, incluida en el manuscrito n.2 (qnt. 21-3-3) de la Biblioteca de la Universitat de Barcelona. Identificadas por Fàbrega i Grau, Àngel. "Els primitius textos catalans de l'art de ben morir." *Analecta Sacra Tarraconensia*, 28 (1955): 85 y 92.

¹³⁰ Ramon Llull. *Disputatio fidei et intellectus*. En el inventario corresponde a una traducción de esta obra al catalán. Cfr. hay una edición actualizada: Llull, Ramon. *Disputa entre la fe i l'enteniment*. Introducció, traducció i notes de Josep Batalla, Alexander Fidora. Ed. bilingüe. Turnhout: Brepols, 2011.

- [22] De talla de mig full, escrit en paper, intitulat: *Libre d'amich e d'amat*.¹³¹
- [23] Item, hun altre libret, en llatí, de talla de huyt cartes lo full, escrit en paper ab cubertes de pergamí, que tracta: *De consideracione quinte essencie omnium rerum transmutabilium*,¹³² e comença per propdites paraules.
- [24] Item, hun quèrnet, romanç, escrit en paper naves[sic] lo qual tracta de *representacions*, qui comença: "Deus te sal verger honorós, etc.", de talla de huyt cartes de full.
- [25] Item, hun altre libre, en llatí, de forma de huyt cartes lo full, escrit en paper, ab cubertes de pergamí, intitulat: *Secundus liber utilissimi opperis et misteriis philosofforum maioris quadripartiti*,¹³³ en lo qual ha dos quèrns descosits.
- [26] Item, hun altre libret de dos quinterns, en llatí, de huyt cartes lo full, escrit en paper quinternat en pergamí ab cubertes de paper, qui tracta: *De compuncione cordis Beati Grisostomi*,¹³⁴ lo qual comença en la primera carta: "Cutem intueor", e lo segon quintern: *Liber Ugonis de Sancto Victore, de arqua Nohe*.¹³⁵
- [27] Item, tres quinternets en hun plech, la hu en llatí e en romanç, e los altres tots en llatí, la hu dels quals es la *Taula del Flos Sanctorum*,¹³⁶ e los altres de *oracions*.
- [28] Item, nou quinterns e hun plech escrits en paper de talla, de mig full, lo primer dels quals es en romanç, e comença: "Si als affers", e los altres en llatí, en que y ha troços de *l'Apostilla de Gorram*,¹³⁷ e certs *sermons* i la *Istòria de Sancta Catherina*.
- [29] Item, hun plech de paperots hon ha *sermons* e troç de *sermons* e *altres scriptures*, de poqua valua, de forma de mig full.
- [30] Item, hun altre *plech de paperots de diverses coses*, de forma de full, de poqua valor.
- [31] Item, hun libret escrit en paper de quasi cinch quinterns en llatí, de talla de mig full, lo qual tracta de *sermons* e *altres coses*, ab cubertes de pergamí.
- [32] Item, hun quintern, escrit, en paper, quinternat de pergamí de forma de mig full, en llatí, lo qual tracta *De la ànima*,¹³⁸ ab cubertes de paper.
- [33] Item, hun quintern en llatí, escrit en paper de forma de mig full, qui tracta: *De deffectibus qui accidunt in missa*,¹³⁹
- [34] Item, hun plech de quinternets, en llatí, e romanç, de talla de huyt cartes lo full, de poqua valor, lo primer dels quals comença: "Yo he considerat", en hun altre és la

¹³¹ Ramon Llull. *Llibre d'amic i amat* (BOCT – 977)

¹³² Roger Bacon. *Primus liber de consideratione quintae essentiae omnium rerum transmutabilium* (Bodleian Library. Mss.: Canonic. Misc. 334, fol. 59v)

¹³³ No identificado pero trata de alquimia. Se corresponde con el n.[39] de la almoneda

¹³⁴ Iohannes Chrysostomos. *De compuncione cordis* (AM-Ms. 7-4-13)

¹³⁵ Hugo de San Victor. *Tractatus varii- De Arca Noe* (OCC-52- Fol.108)

¹³⁶ Iacobus De Voragine. *Legenda aurea sanctorum. Incipit flores sanctorum* [És el índice].(GG-119)

¹³⁷ Francesc Maestre. *Repertorium super postillam Gorran* (OCC-157)

¹³⁸ Hay un libro en el inventario de Francesc Eiximenis titulado "Sobre lo llibre De anima" (Monfrin, 250) (puede ser) o De anima, de Aristóteles.

¹³⁹ Misal de Béziers, 1441, fol.H "De periculis seu deffectibus qui accidunt circa heuracistic sacramentum" (LEROQUAIS. III, n.658)

*Epístola, que scrigué Mestre Vicent Ferrer a Papa Benet de la fi del món,*¹⁴⁰ ab altres quinterns d'oracions, tot de poqua valor.

(Otro cofre enlatado, de forma antigua, de tamaño medio)

[35] Item, hun libre appellat: *De natura angelica*,¹⁴¹ en romanç, scrit en paper e quinternat en pergami, ab cubertes de fust vermelles, quasi nou.

[36] Item, hun libre appellat: *Summa Goffredi*,¹⁴² en llatí, scrit en pergami, ab les cubertes de fust blaves, de forma de full comú, poch major, ab quatre gaffets.

(Otro cofre pintado de rojo, muy viejo)

[37] Item, hun *Breviari*, en llatí, scrit en pergami, ab cubertes de fust vermelles, de sotil letra, *de regla de monges negres*,¹⁴³ de talla e larch de hun full, poch mes o menys.

[38] Item, hun altre libre de forma de full comú, en llatí, scrit en paper, ab cubertes de fust, verts, intitulat: *Secunda secunde*,¹⁴⁴ no complida.

(Otro cofre enlatado, de tamaño mediano, y parecido al anterior)

[39] Primo, una *Biblia*,¹⁴⁵ de forma de full comú, escrita en pergamins vedellins, en llatí, ab cubertes de fust vermelles emprehentades, ab quatre gaffets, molt bella, la qual en lo segon full comença axí: "Hostendit ei Ierusalem etc.", e en lo terçer: "In principio creavit Deus celum et terram etc.", e en lo antepenúltim full e/o carta comença: "ni et loquebatur etc.", e en lo penúltim comença: "Regnum vestris etc.", e en lo darrer: "Simile lapide etc.", e après son les *interpretacions de la Biblia dels noms dels ebreus*.

[40] Item, hun libre appellat: *Flos sanctorum*,¹⁴⁶ scrit en pergami, en llatí, de forma poch major de full comú ab les cubertes de fust vermelles emprehentades, ab claus de llautó, nou, ab dos gaffets.

[41] Item, hun altre libre, appellat: *Summa theologie sancti Thome*,¹⁴⁷ en latí, scrit en pergami, de talla poch major de full comú ab cubertes de fust e cuyr vermell emprehentades ab claus de llautó e dos gaffets, nou.

[42] Item, hun altre libre appellat: *Postilla super Matheum, Petri Johannis*,¹⁴⁸ scrit en pergami, en llatí, de forma de full comú, ab cubertes de fust vermelles sens gaffets.

¹⁴⁰ En Alcañiz, 27 de julio de 1412 Vicent Ferrer explicó al papa Benedicto XIII su idea acerca de la pronta venida del Anticristo (Antist Opuscula, 85; Vidal y Micó, 483; Fages 213-214). Véase Rubio Real, Salvador. "Carta de Vicente Ferrer a Benedicto XIII sobre el Anticristo. Apuntes sobre la versión española." En Tomás Gonzalo Santos [et al.] eds. *Texto, género y discurso en el ámbito francófono*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2016. 341-348.

¹⁴¹ Francesc Eiximenis. *Llibre dels Àngels* (CA-23. DB-73 [n.4030])

¹⁴² Gaufredus de Trano. *Summa super titulos decretalium* (MBN- 395). También puede ser *Summa Iuris Canonici* (OCC-193)

¹⁴³ Breviario de monjas benedictinas.

¹⁴⁴ Thomas de Aquino, santo. *Summa Theologica. Secunda Secundae Partis* (GG-ms.32)

¹⁴⁵ *Biblia Sacra. Vetus et Novum Testamentum*. Contiene prefacios y prólogos de San Jerónimo. En ff. 376-400 incluye "Interpretationes hebraicorum nominum Remigii Antissiodorensis (Remy d'Auxerre)" (MBN-4331). También aparecen referencias a "Interpretationes hebraicorum nominum" (DL-9525, fol. 41; 10441)

¹⁴⁶ Iacobus de Voragine. *Legenda aurea sanctorum. Incipit flores sanctorum* [És el índice].

Jacobus de Voragine. *Flors sanctorum* (OCC-84.GG-119)

¹⁴⁷ Tomas de Aquino, santo. *Summa theologiae* (MBN- 384,513,515)

[43] Item, hun altre libre appellat: *Postilla Grisostomi Super Matheum, de opere imperfecto*,¹⁴⁹ en llatí, escrit en paper ab cubertes de fust ab aluda, vert, de talla de full comú, ab claus de llautó, e ab dos gaffets.

[44] Item, hun libre de *sermons dominicals* appellats: *De Vorages*,¹⁵⁰ en llatí, escrit en pergamí ab cubertes de fust vermelles emprehentades ab quatre gaffets sotils.

[45] Item, hun altre libre de forma de full appellat: *Compendium[sic] theologie*,¹⁵¹ en llatí, escrit en paper ab cubertes de fust e d'aluda, vert, ab dos gaffets.

[46] Item, hun altre libre appellat: *Les quaranta humilies, de Sent Gregori*,¹⁵² de forma de full comú, en llatí, escrit en pergamí, ab cubertes de fust e de cuyr negre ab hun gaffet.

[47] Item, hun altra *Biblia, en romanç, rimada*,¹⁵³ de talla de mig full ab cubertes de fust e d'aluda vermella ab dos gaffets.

[48] Item, hun altre libre, en llatí, de forma de mig full appellat: *Tarantasi, Super quatuor libros sententiarum*,¹⁵⁴ escrit en paper ab cubertes engrutades de aluda vermella e ab dos botons.

[49] Item, hun altre libre de forma de full de la talla major appellat: *Petrus de Paluda*,¹⁵⁵ en llatí, escrit en pergamí ab cubertes de fust, cubertes de cuyr vermell pla, ab quatre gaffets.

[50] Item, hun altre libre appellat: *Summa aurea de vicis e virtuts*,¹⁵⁶ de talla poch menor de full comú, en llatí, escrit en pergamí ab cubertes, verts, de paper engrutat.

[51] Item, hun altre libre de *sermons dominicals*,¹⁵⁷ en llatí de talla menor de mig full, escrit en pergamí, ab cubertes de fust cubertes d'aluda, vert, ab hun gaffet.

[52] Item, hun altre libre appellat: *De confessionibus*, de talla de mig full, en llatí, escrit en paper, ab cubertes engrutades d'aluda blanca, ab dos botons.

[53] Item, hun altre libre intitulat: *Incitatorium mentis ad Deum*,¹⁵⁸ en llatí, de talla de mig full, escrit en paper ab cubertes engrutades en aluda blanca, ab dos correigs d'aluda.

[54] Item, hun altre libret chich, de *sermons*, en llatí, escrit en pergamí, ab cubertes de fust e de cuyr vermell, ab dos gaffets.

¹⁴⁸ Petrus Iohannis Olivi. *Lectura super Matheum* (Llorente Megias)

¹⁴⁹ Iohannes Chrysostomos. *Comentarium in Matheum* (OCC-228)

¹⁵⁰ Iacobus de Voragine. *Sermones dominicales totius anni* (OCC-260)

¹⁵¹ Hugo de Estrasburgo. *Compendium theologiae* (OCC-227)(puede ser) o Hugo de Ripelieu. *Compendium theologiae* (OCC-235)(puede ser)

¹⁵² Gregorius, santo. *Homelie* (MBN-212). *Les quarante homélies, le pastoral et les dialogues* (DL-11673)

¹⁵³ *Biblia en romanç, rimada* (MM-26-9)

¹⁵⁴ Petrus de Tarantasio. *Super IV Sententiarum* (GC – 2256. OCC-109), Martínez Rondán no desarrolla la abreviatura de *sententiarum* en su transcripción. Cfr. registro [145], p. 163 de su artículo.

¹⁵⁵ Autor conocido por varias obras. En este inventario no especificada la obra, sin embargo, hay dos obras más identificadas en este mismo inventario. Por tanto, Petrus de Palude. *Sermones* (OCC-294) (puede ser)

¹⁵⁶ Guillermo de Perault. *Summa de vitiis et virtutibus cum aliis tractatibus* (MANSILLA-83. Biblioteca Nacional de Catalunya, incunable, Venecia, 1497)

¹⁵⁷ Anónimo. *Sermones dominicales* (MFBN – 242)

¹⁵⁸ Bernat Oliver. *Excitatorium mentis ad Deum* (BOCT – 1166)

[55] Item, hun altre libre de *Sermons*,¹⁵⁹ en llatí, de *Mestre Francesch Eximeneç*, de talla de mig full, escrit en paper ab cubertes de pergami.

[56] Item, altre libre de *Sermons*,¹⁶⁰ en llatí, del dit *Mestre Francesch Eximeneç*, de talla de mig full, escrit en paper ab cubertes de pergami.

[57] Item, hun altre libre de *Sermons*,¹⁶¹ en llatí, del dit *Mestre Francesch Eximeneç*, escrit en paper, de la forma dels propdits, ab cubertes de pergami.

[58] Item, hun altre libre de *sermons sanctorals*, en llatí, de talla de mig full, escrit en paper, ab cubertes de pergami.

[59] Item, hun *troç de Uberti*,¹⁶² e de *certs Sermons, de Mestre Vicent Ferrer*¹⁶³, en llatí, de talla de mig full, escrit en paper, ab cubertes de pergami.

[60] Item, hun *qüern* en llatí, escrit en pergami, appellat: *Concordancia decretorum*, de forma de poch mes de mig full, ab cubertes de pergami.

[61] Item, hun altre libre de talla de mig full, appellat: *Sumari del quart de les Sentències, de Mestre Pere de Paluda*,¹⁶⁴ escrit en paper, ab cubertes de pergami, ab hun botó.

[62] Item, hun libre de *rectòrica e de lletres*, en llatí, de talla de mig full escrit, en paper ab cubertes de pergami.

[63] Item, hun libret chiquet de *oracions*, ab les cubertes squinzades de molt poqua valor.

[64] Item, hun altre libret de *oracions*, escrit en pergami *desqüernat*, ab unes cubertes engrutades, de molt poqua valor.

[65] Item, hun altre libret de *certs miracles e del plant de la Verge Maria*,¹⁶⁵ en llatí, escrit en pergami ab cubertes de drap engrutat, squinzades.

[66] Item, hun altre libret chich de *sermons*, en llatí, escrit en pergami, ab cubertes engrutades de aluda, vert e ab hun botonet.

[67] Item, hun altre libre de *sermons*, en llatí, de forma de mig full, escrit, en paper ab alguns *qüerns descosits* ab cubertes de pergami.

[68] Item, hun altre libre de forma major appellat: *Lo Sisé dels Decretals*,¹⁶⁶ en llatí, escrit en pergami, ab cubertes de fust cubertes d'aluda vermella ab dos gaffets.

¹⁵⁹ Francesc Eiximenis. *Sermones* (HILLGARTH-C,n.40). También aparece en la biblioteca del canónigo Guillem Vich (APPV. Protocolos 11702. Notari Berthomeu Bodi). Obra desaparecida excepto por noticias de un fragmento (Perarnau, 284-293)

¹⁶⁰ Francesc Eiximenis. *Sermones* (HILLGARTH-C,n.40). También aparece en la biblioteca del canónigo Guillem Vich (APPV. Protocolos 11702. Notari Berthomeu Bodi). Obra desaparecida excepto por noticias de un fragmento (Perarnau, 284-293)

¹⁶¹ Francesc Eiximenis. *Sermones* (HILLGARTH-C,n.40). También aparece en la biblioteca del canónigo Guillem Vich (APPV. Protocolos 11702. Notari Berthomeu Bodi). Obra desaparecida excepto por noticias de un fragmento (Perarnau, 284-293)

¹⁶² Ubertino de Casale. Extracto del libro *Arbor vitae crucifixae* (OCC-270-V)(puede ser)

¹⁶³ Vicent Ferrer, santo. *Sermones* (OCC- 168, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280)

¹⁶⁴ Petrus de Paluda. *Libri quatuor sententiarum* (MBN-127)

¹⁶⁵ *Miraculorum Beate Marie* (HILLGARTH A-n.49)

¹⁶⁶ *Sextum Decretalium* (Corpus Iuris Canonici) (BP-p. 83,n.64) o Bonifacio VIII, papa. *Sextus liber decretalium* (GG-MS 4-15)

[69] Item, hun altre libret, petit, en llatí, appellat: *Breviloquium, de Bonaventura*,¹⁶⁷ scrit en pergami, ab cubertes de fust, cubertes d'aluda, vert, ab hun gaffet.

[70] Item, hun altre libret, en llatí, de talla de huyt cartes lo full, poch mes, appellat: *Concordances breus*,¹⁶⁸ scrit en pergami, ab cubertes de fust sens gaffets.

[71] Item, hun altre libre de talla de poch menys de full comú, en llatí, appellat: *Fareta salutis*,¹⁶⁹ scrit en pergami, ab cubertes de fust sens algun gaffet.

(En el comedor)

(En una caja de pino, vieja)

[72] Primo, hun libre apellat: *Lo test del Sisé*¹⁷⁰ e *Clementines*,¹⁷¹ en llatí, de forma de full major, scrit en pergami, ab cubertes de fust, sens algun gaffet.

[73] Item, altre libre appellat: *Diccionari alias Catholicon abbreviatum*,¹⁷² de talla de full comú, scrit en paper, en latí, ab cubertes engrutades, en aluda vermella.

[74] Item, hun altre libre de talla de full poch major, appellat: *Tabula librorum Dionisi, Agostini et Jeronimi*, en llatí, scrit en pergami, ab cubertes de fust cubert d'aluda blava ab dos gaffets.

[75] Item, hun altre libre en latí, appellat: *La suma, de Ramon de Penafort, glosada*,¹⁷³ de talla de full comú, scrit en pergami, ab cubertes de fust e de cuyr vermell ab dos gaffets.

[76] Item, hun altre libre appellat: *Lo quart, de Uberti, De Vita Christ*,¹⁷⁴ de forma de mig full, scrit en paper ab cubertes engrutades, en cuyr vermell, ab dos botons.

[77] Item, hun altre libre de forma de mig full appellat: *Forma viciorum[sic] domini Bonaventure*,¹⁷⁵ en llatí, scrit en paper quinternat en pergami ab cubertes de fust e d'aluda vermella ab dos gaffets.

[78] Item, hun altre libre en llatí, de forma de full comú, appellat: *Casus Buxiensis*,¹⁷⁶ scrit en pergami ab cubertes de fust cubertes de cuyr blanch sens gaffets.

[79] Item, hun altre libre de talla de mig full, en llatí, appellat: *Lo primer volum de les Distincions, de Gorram*,¹⁷⁷ scrit en paper, ab cubertes de pergami.

¹⁶⁷ Buenaventura, santo. *Breviloquium* (GG-ms.22-32-1)

¹⁶⁸ *Concordantiae Bibliae* (OCC-90)

¹⁶⁹ El título coincide con un ejemplar del inventario de la catedral de Valencia (1476) publicado por Sanchis Sivera. *La Biblioteca de la Catedral*-n.97 (112).

¹⁷⁰ *Sextum Decretalium* (Corpus Iuris Canonici) (BP-p. 83,n.64)

¹⁷¹ *Clementinas* (Corpus Iuris Canonici) (GG-4-19-2)

¹⁷² Joannes de Jannua, Balbus O.P. *Summam grammaticalem sive Catholiconem* (OCC - 30, 33 / BP - 61, 78. Hay un ejemplar impreso en la Biblioteca comunale Augusta, Perugia. *Catholicon abbreviatum*. Paris, Michel Le Noir, 1506. Hay un ejemplar incunable en la Biblioteca Històrica de la Universitat de València: Johannes Balbus. *Catholicon, seu Vocabularius universalis et prosodia vel grammatica*. Venetiis, Hermannus Liechtenstein, 25 novembre 1487)

¹⁷³ Raimundo de Penafort, santo. *Summa de casibus poenitentiae o Summa de matrimonio glosadas*, por Guillermo Redonense, O.P. (GG- ms.16-16)

¹⁷⁴ Ubertino de Casale. *Arbor vite crucifixe Ihesu et dicitur oppus Ubertini de Casali* (GC- 503)

¹⁷⁵ Buenaventura, santo. *Forma novitiorum* (castellà) [incunable, Sevilla, 1497] (BISC - 50. MFBN - 542) o Buenaventura. *Regula novitiorum* (Bibliothèque Nationale de France-Ms Latin 3758, f 104v-118v)

¹⁷⁶ Bartholomaeus Brixiensis. *Casus decretorum* (MBN - 392-II)

[80] Item, hun altre libre de talla de mig full, en llatí, appellat: *Lo segon volum de les Distincions, de Gorram*,¹⁷⁸ scrit en paper ab cubertes de pergami.

[81] Item, hun altre libre en llatí, de forma de mig full, appellat: *Tabula super Biblia et Decreto*, scrit en paper ab cubertes de pergami.

[82] Item, hun altre libre en llatí, de forma de mig full appellat: *Sermons, de Francesch de Mayrons*,¹⁷⁹ scrit en paper quinternat en pergami ab cubertes de pergami.

[83] Item, hun altre libre en llatí, de diverses *sermons*, de talla de mig full scrit en paper ab cubertes engrutades en aluda, vert, ab quatre correigs d'aluda.

[84] Item, hun altre libre, en llatí, de forma de mig full, appellat: *Notabilia diversa sumpta atque diverses distincionibus doctorum*,¹⁸⁰ scrit en paper ab cubertes de pergami.

[85] Item, hun altre libre de talla de mig full appellat: *Libre de Sent Agostí, De vita christiana*¹⁸¹ e d'altres tractats, en llatí, scrit en paper ab cubertes engrutades en cuyr blanch, emprehentat.

[86] Item, hun altre libre de forma de mig full, en llatí, appellat: *Tabula distincionum, Nicholay Gorram*,¹⁸² scrit en paper, ab cubertes de pergami.

[87] Item, hun altre libre en llatí, de forma de full major, appellat: *Petrus de Paluda, Sobre lo segon de les Sentències*,¹⁸³ scrit en pergami, ab cubertes de fust e ab claus de llautó, cubert d'aluda blanqua, sens gaffets.

[88] Item, hun altre libre en llatí, de forma de full comú, appellat: *Àngela de Fulgino*,¹⁸⁴ scrit en paper ab cubertes engrutades en aluda vermella.

[89] Item, hun altre libre en llatí, de forma de full, appellat: *Brevilogus de virtutibus antiquorum*,¹⁸⁵ scrit en pergami ab cubertes de pergami.

[90] Item, hun altre libre desqüernat, que fou set qüerns, en llatí, de talla de mig full, appellat: *Questiones d'Antecrist, de Mestre Francesch Eximeneç*, scrit en paper, sens cubertes.

[91] Item, hun qüern de libre desqüernat, en romanç, de forma de full comú, de bona letra, ab cuberta de paper.

[92] Item, hun altre libre en llatí, de forma de full, appellat: *Privilegia diversa fratrum minorum*,¹⁸⁶ scrit en pergami ab cubertes de pergami, velles.

¹⁷⁷ Nicolaus Gorran. *Distinctiones* (MF- II, 213-214)

¹⁷⁸ Nicolaus Gorran. *Distinctiones* (MF- II, 213-214)

¹⁷⁹ Franciscus de Mayronis. *Sermones de sanctis, et al.* (Bodleian Library- M-028) o *Sermones de tempore* (Bodleian Library- M-029)

¹⁸⁰ Gregorius, santo. *Notabilia* (BP- p.84, n.81)

¹⁸¹ Pseudo-Augustinus, santo. *De vita christiana* (MBN-225-III)

¹⁸² Nicolaus Gorran. *Distinctiones* (MF, II, 213-214)

¹⁸³ Petrus de Paluda. *2^o et 4^o Sententiarum*, 2 tomos. Ambos aparecen en un inventario de reencuadernación de manuscritos e incunables de la Catedral de Valencia de 1819 (Pérez Giménez, 294). Actualmente sólo se conserva el correspondiente al 4^o *Sententiarum* (OCI-102)

¹⁸⁴ Angela de Foligno, beata. *Visiones* (MFBN – 367) (puede ser)

¹⁸⁵ Iohannes Wallensis. *Opera: Incipit brevilogium de virtutibus antiquorum principum ac philosophorum* (MFBN – 76-2, fol. 205-226)

[93] Item, hun altre libre, en llatí, de forma de full major appellat: *Questiones dominicales, Magistri Bartholomei Brixi*,¹⁸⁷ scrit en pergami, ab cubertes de pergami.

[94] Item, hun libret chich, appellat: *Summa Bernardina*,¹⁸⁸ scrit en pergami ab cubertes engrutades en drap de cànem.

[95] Item, hun altre libret de talla de mig full, poch menys, en llatí, qui comença: "Celum factum etc.", scrit en pergami, ab cubertes de pergami.

[96] Item, hun altre libre, en llatí, de talla de mig full qui *tracta de simonia e de penitència de aquella*,¹⁸⁹ scrit en paper, molt vell, ab cubertes de pergami, ja squinçades.

[97] Item, altre libre, en llatí, de forma de mig full, appellat:[-]¹⁹⁰

Documento 2

1450, enero, 14. Valencia

Venta pública de los libros de Francesc Mestre, párroco de Castelló de Xàtiva, ante sus albaceas Jaume Sala, sacerdote, licenciado en decretos, vicario perpetuo de Alzira, Joan Martí, guantero, y Nadal Mestre, platero, ciudadanos de Valencia.

APPV. Protocolos 24389. Notari Sanç Pereç, ff. 18r-20v.

Consequenter vero die sabbati intitulada XIII dicti mensis januarii anno predicto a Nativitate Domini M^o CCCC^o L^o, hora vespertorum ultimaque, los dits honorables micer Jacme Sala, en Johan Martí e en Nadal Mestre, en lo dit nom de marmessors qui dessús continuant la dita almoneda en la plaça de la seu de la dita ciutat migancans los dits en Johan Mir e en Matheu Cerdà, corredors feren almoneda, venda e encant publich de llibres e altres béns mobles del dit deffunt a les persones e per los preus infrasegüents:

[1] Primo, hun libre de talla de mig full, en llatí, scrit en paper, appellat: *Sermons*, de Mestre Vicent Ferrer, de Mayrons e d'altres, ab cubertes de pergami, a frare Justí de preycadors, X sous.

[2] Item, hun altre libre, en latí[sic], de talla de full comú, appellat: *Àngela de Fulgino*, scrit en paper ab cubertes engrutades, en aluda vermella, ja squinzades, ab dos botons, a Mossén Andreu Garcia, prevere, XVI sous, VI diners.

[3] Item, hun altre libre, en llatí, de forma de mig full, scrit en paper quinternat de pergami, appellat: *Forma noviciorum*, de Bonaventura, ab cubertes de fust e d'aluda vermella ab dos gaffets, a mossén Ramon Torrelles, pabordre de la seu: I lliura, X sous.

[4] Item, hun altre libre de forma de full comú, en llatí, scrit en pergami, ab cubertes engrutades en aluda vermella, appellat: *Bertholina*, al dit Mossén Ramon Torrella, XII lliures, V sous. /

¹⁸⁶ Compendium privilegiorum fratrum minorum necnon et aliorum fratrum mendicantium ordine alphabetico congestum, Valladolid, Nicolai Thyerri, 1525 (BCM-S.T. 68-4-19)

¹⁸⁷ Bartholomaeus Brixiensis. *Quaestiones dominicales* (GG, ms.150-9. BP- 133. MBN-392-III)

¹⁸⁸ Bernardo de Dios. *Summa Praedicabilium* (OCC-171) (puede ser)

¹⁸⁹ Raymundo de Penyafort, santo. *Summa de poenitentia et matrimonio: De simonia* (MBN – 167)

¹⁹⁰ En blanco en el original.

(fol. 18v)[5] Item, hun altre libre, appellat: *Breviloquium*, Bonaventura, a mossén Andreu Garcia, prevere, X sous.

[6] Item, lo *Breviari major* del dit deffunt, a.N Johan Ramos, student, VI lliures, XII sous.

[7] Item, hun altre libre, appellat: *Lo decret*, en llatí, scrit en pregamí ab cubertes de fust vermelles, a mestre Johan Simó, custodi del convent de frares menors, IIII lliures, XIII sous, VI diners.

[8] Item, lo *Breviari petit* del dit deffunt, a mossén Johan Cuqualó, prevere, II lliures, X sous, VI diners.

[9] Item, hun altre libre de *sermons*, de talla de mig full ab cubertes, verts engrutades en aluda, vert, a frare Bernad Martí, de l'orde de la Mercè, VIII sous.

[10] Item, hun altre libre appellat: *De vita christiana*, en llatí, de forma de mig full, scrit en paper, ab cubertes engrutades, ab dos botons, a.N Johan Sacristà, student, I lliura, II sous, VI diners.

[11] Item, hun altre libre, appellat: *Notabilia singularia doctorum*, a mossén Johan de Bellsetano, prevere, VI sous.

[12] Item, hun altre libre, appellat: *Tabula exemplorum*, de talla de mig full, ab cubertes de pregamí, al dit frare Just, III sous, VI diners.

(fol. 19r) [13] Item, hun altre libret appellat: *Summa Bernardina*, de poqua valor, a micer Guillem Oliver, doctor en leys, I sou.

[14]Item, dos qüerns *De usu dictandi e art de trobar*, en paper, de poqua valor, a.N Johan Mestre, I sou.

[15] Item, hun qüern de *acturitats[sic] de la Sancta Scriptura*, en llatí, scrit en paper, de forma de full comú, ab cubertes de paper, a mossén Johan de Bellsetano, prevere, III sous.

[16] Item, hun libret chich, de *receptes de medecina*, al dit mossén Johan de Bellsetano, I sou, VI diners.

[17] Item, hun libret: *De compuncione cordis, De arqua Nohé*, scrit en paper, ab cubertes de paper, a mossén Johan de Belsetano[sic], III sous, VI diners.

[18] Item, hun qüernet, appellat: *De sperimentis*, Alberti, a.N Martí Fuster, VII diners.

[19] Item, hun troç: *De vita Christi*, de Bonaventura, en paper, de talla de mig full, cubert de paper, a.N Pere Lictano, student, VI diners.

[1450, enero, 26. Valencia]

(fol. 19v) De inde vero die lune intitulata XXVI^a dicti mensis januari anno predicto a Nativitate Domini M^o CCCC^o L^o, hora vesprorum, los dits honorable micer Jacme Sala e en Johan Martí e en Nadal Mestre, marmessors qui dessús continuant la dita almoneda migañans los dits en Johan Mir e en Matheu Çerdà, corredors, feren almoneda, venda e encant públich en la dita plaça de la seu de llibres e altres béns mobles de la dita marmessoria a les persones e per los preus següents:

[20] Primo, hun quern de *Pohesia*, en llatí, scrit en paper de talla de mig full ab cubertes de pergami, qui comença: "Vulneror etc., a.N Pere Andrés, notari, menor de dies, I sou, VI diners.

[21] Item, hun quernet chich *d'oracions per a preparar-se a dir missa*, ab cubertes de pergami, a.N Vilanova, ciutadà, I sou.

[22] Item, una *Biblia*, en pergami, *metrificada*, en pla, de talla de mig full ab cubertes de fust en aluda vermella, al dit En Vilanova, I lliura, XI sous.

[23] Item, hun quinternet *De disputa de la fe*, quinternat en pergami de talla de huyt cartes lo full, al dit En Vilanova, II sous, VIII diners.

[24] Item, hun quern de hun libre appellat: *D'amich e amat*, en romanç, scrit en paper de talla de mig full, a mossén Francesch de Splugues, cavaller, II sous. /

(fol. 20r) [25] Item, hun libret chich, de *sermons*, en pergami ab cubertes engrutades en aluda, vert, a micer Belluga, III sous, VI diners.

[26] Item, hun libre de *Sermons*, de mestre Francesch de Mayrons, scrit en paper quinternat en pergami, de talla de mig full, al dit micer Belluga, X sous.

[27] Item, altre libre appellat: *Summa de confessionibus*, scrit en paper de forma de mig full, a mossén March Corbera, VIII^o sous, VI diners.

[28] Item, hun libret: *De be morir*, a.N Johan Mestre, I sou, VI diners.

[29] Item, hun altre libre appellat: *Flores de civitate Dei* Beati Agostini, de talla de mig full ab cubertes de pergami, a mossén Johan de Bellsetano, prevere, III sous.

[30] Item, hun troç de Ubertí, en paper de forma de mig full ab cubertes de pergami, a mossén Company, prevere, II sous, VI diners.

[31] Item, hun libret appellat: *Concordances de Biblia*, de talla de huyt cartes lo full, ab cubertes de fust, a frare Just de preycadors, III sous, VI diners.

[32] Item, hun altre libre de troços de Petrus de Paluda, de forma de mig full, ab cubertes de pergami, al dit mossén Bellsetano, VI sous, VI diners.

[33] Item, hun libre appellat: Petrus de Tarantasia, a mossén Johan Bellsetano, XV sous, VI diners.

(fol. 20v) [34] Item, hun libre de *sermons*, chich, scrit en pergami, de talla de poch mes de mig full ab cubertes de fust verts, ab hun gaffet, a frare Bernat Martí, de l'orde de la Merçè, XII sous, II diners.

[35] Item, unes *Hores chiques* en que y ha offici de morts tansolament, ab cubertes de pergami ab hun gaffet, al dit frare Bernad Martí, III sous.

[1450, enero, 31. Valencia]

Ceterum vero die sabbati intitulata XXXI dicti mensis januarii anno a Nativitate Domini M^o CCCC^o L^o, hora vesprorum vel quasi los dits honorables micer Jacme Sala, en Johan Martí e en Nadal Mestre, marmessors qui dessus continuant les dites almonedes migançants los dits en Johan Mir e en Matheu Cerdà, corredors, dessus dits feren venda

encant públich e almoneda de libres e altres béns mobles de la dita marmessoria, en la plaça de la seu de la dita ciutat, a les persones e per los preus infrasegüents:

[36] Primo, hun quinternet petit de pregamí, de poqua valor, a.N Pere de Fons, IIII diners.

[37] Item, hun libre appellat: *Incitatorium mentis ad Deum*, a mossén Bernad[sic] Matheu, prevere, II sous, VI diners.

[38] Item, hun plech de paperots, de poqua valor, a mossén Berthomeu Claramunt, prevere, I sou, VI diners.

[39] Item, hun libret de *alquímia*, de talla de huýt cartes lo full, ab cubertes de pregamí, a.N Pere de Sent Viçent, scriptor, I sou, VIII diners.

[40] Item, hun libret: *De quinta essencia*, en paper, a mossén Johan de Bellsetano, prevere, VI diners. /

(fol. 25v) [41] Item, hun quinternet: *D'esperiments*, de Albert, al dit mossén Bellsetano, VII diners.

[42] Item, hun libre, appellat: *Flos sanctorum*, en llatí, de forma de full comú, scrit en pergamí, ab cubertes de fust e de cuyr vermell emprehemtades ab claus ab dos gaffets, al dit mossén Johan de Bellsetano, IIII lliures.

[43] Item, tres libres appellats: *Distincions*, de Gorram, dels quals la hu és la taula, a mossén Johan Eximenez, prevere: I lliura, V sous.

[44] Item, hun altre appellat: *Les quaranta humilies*, de Sent Gregori, al honorable micer Pere Belluga, doctor en leys, I lliura, XIII sous.

[45] Item, hun libre appellat: *Compendi de taulegia*, de forma de full comú, scrit en paper quinternat de pergamí ab cubertes de fust, verts a frare [----]¹⁹¹, de l'orde Sent Vicent, II lliures, X sous.

Documento 3

1452, octubre, 14. Valencia

Segunda venta pública de los libros de Francesc Mestre, párroco de Castelló de Xàtiva, ante su hermano Nadal Mestre, platero, ciudadano de Valencia.

APPV. Protocolos 23720. Notari Antoni Ferrando

Noverint universis quod anno a Nativitate Domini millesimo CCCC^o quinquagesimo secundo die videlicet sabbati intitulatum XIII mensis octobris de presente dicti in siti placa sedis Valentie, constituit personalment en Nadal Mestre, argenter, ciutadà de la dita ciutat, marmessor e execudor *insolum* de l'honorable e discret mossén Frances[sic] Mestre, prevere, defunt *quondam* rector de la ecclesia de Castelló de Xàtiva e beneficiat en la seu de València, segons que de la sua marmessoria e postestat dey constat ab lo ultime testament de dit mossén Francesc Mestre, rebut per lo discret en

¹⁹¹ En blanco en el original.

Sanç Perez, notari, a [---]¹⁹² dies del de [---]¹⁹³ de l'any de la nativitat del Nostre Senyor.¹⁹⁴

En lo dit nom convocats en Anthoni Ferrando, notari públich de la ciutat de València, e en Johan Marc e en Matheu Cerdà, corredors públichs de la ciutat de València, procehí a fer almoneda e vendes dels llibres e béns mobles de la dita marmessoria a les persones e per los fors e preus següents:

[46] Primo, hun libre apellat: *La prima part de la Suma*, de Sent Thomàs, en pergamins ab cubertes de cuyro vermell e posts ab claus e gafets, a mossén Martí de Singra, prevere, per CXXXI sous.

[47] Item, hun *Sisé* scrit en pergamins ab posts e aluda blanca, a.N Pere Figuerola, XXXVIII sous.

[48] Item, los tests dels *Sisé e Clementines*, en pergamins ab cubertes de posts sens aluda, a mossén Martí de Singra, prevere, per V sous, II diners.

[49] Item, huna *Suma*, de Grotfré[sic], en pergamins ab cubertes de fust ab aluda blava, a.N Berthomeu Colomines, per VIII sous.

[50] Item, libre apellat: *Farantia[sic] solutis*, en pergami ab cubertes de fust sens aluda, a mossén Bernat Matheu, prevere, III sous.

[51] Item, unes *Qüestions o notables de Antechrist*, en paper en certs qüerns, a frater Pere de Salamanca, V sous, VIII diners.

[52] Item, uns *sermons dominicals e santorals*, en paper ab cubertes de pergami, a.N Berenguer Ballester, III sous.

[53] Item, dos llibres de *sermons*, de mestre Francesch Eximenez, en paper ab cubertes de pergami, a mossén Johan Yera, prevere, VI sous.

[54] Item, huns *Notables de doctors e certa part de Boeci*, en paper tosquà, a mestre Jacme Just, I sou, VI diners.

[55] Item, certs qüerns en paper intitulat: *Tabula multorum nominum*, a.n Berenguer Ballester, per I sou, VI diners.

[56] Item, hun *tractat de moralitats*, ab una *letra feta al rey de Navarra*, en paper ab cubertes de pergami, a mossén Johan Yera, e Geraldo, *De regimine principum*, VI sous.

[57] Item, unes *Qüestions*, de Berthomeu Uncions e altres qüestions, en pergami, sens cubertes e dos qüerns en pergamins, a mossén Sanch, I sou, VI diners.

[58] Item, hun qüern de *Doctrina de quant*, en paper e pergami e altres llibres e les coses de les Decretals, a.n Miquel Martínez, notari, I sou, VI diners.

[59] Item, una *Doctrina de cant*, e un qüern de pergami e paper a.n [---],¹⁹⁵ per I sou.

[60] Item, un *Catalicorum abreviat*, en paper ab cubertes engrutades, a.n Miquel Martínez, notari, per XXII sous.

¹⁹² En blanco en el original.

¹⁹³ En blanco en el original.

¹⁹⁴ Ilegible por agujero de insecto.

¹⁹⁵ En blanco en el original.

Pagats als corredors VI sous e al traginer XII diners.

Testes Johan Martí et Matheu Cerdà, corredors, ciutadans de València.

Obras citadas

- Arronis i Llopis, Carmen. *La Vida de Sancta Catherina de Sena de Miquel Peres*. Alacant: Universitat d'Alacant, 2007.
- Badia Margarit, Antonio. *El habla del Valle de Bielsa (Pireno Aragonés)*. Barcelona: Instituto de Estudios Pirenaicos, 1950.
- Barcelona, Martí de. "Fra Francesc Eiximenis, O.M. (1340?-1409?). La seva vida. Els seus escrits. La seva personalitat literaria." En *Studia bibliographica*. Girona: Col·legi Universitari de Girona, 1991. 185-239.
- Bataillon, Louis-Jacques. "Le lecture dei maestri dei Frati Predicatori." En *Libri, biblioteche e letture dei frati mendicanti (secoli XIII-XIV)*. Spoleto: Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 2005. 115-140.
- Bru i Vidal, Santiago. "El Morvedre dels temps de Pere el Cerimoniós." En *VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón*. II-1. Valencia, 1969. 203-210.
- Brugada i Gutiérrez-Ravé, Josep. "Fortuna del Llibre de vitiis et virtutibus de Guillem Peraldu, entre els segles XIII i XIV. Biografia i obres." *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*. LVI (2015): 177-214.
- Cabanes Pecourt, Desamparados. *Los monasterios valencianos. Su economía en el siglo XV*. Valencia: Universidad de Valencia, 1974. 2 vols.
- Cárcel Ortí, M^a Milagros & Vicente Pons Alós. "Curia, casa y corte valentina del cardenal Rodrigo de Borja, obispo de Valencia (1458-1492)." En M^a del Val González de la Peña coord. *Estudios en memoria del profesor D. Carlos Sáez*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2007. 415-438.
- . *Relaciones sobre el estado de las diócesis valencianas, II. Valencia*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1989.
- Cárcel Ortí, M^a Milagros & Josep Trenchs Odena. "La tinta y su composición. Cuatro recetas valencianas (siglos XV-XVII)." *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1979): 415-426.
- Cifuentes i Comamala, Lluís. "El receptari mèdic baixmedieval i renaixentista: un gènere vernacle." En Lola Badia et al. eds. *Els manuscrits, el saber i les lletres a la Corona d'Aragó, 1250-1500*. Barcelona: Publicacions de la Abadía de Montserrat, 2016. 103-160.
- Courcelles, Dominique de. "Les bibles en Catalogne à la fin du Moyen Âge ou l'occultation de la lettre sacrée," *Revue de l'histoire des religions* 218, n.1 (2001): 65-82.
- Febrer Romaguera, Manuel-Vicent. *Humanisme polític i teorització del pactisme en la València del segle XV. Vida, obra i ideari del jurista misser Pere Belluga (1392-1468)*. València: Universitat de València, 2017.
- Ferrando, Antoni. "La presencia de Ramon Llull en la Valencia de los siglos XIV y XV a través de los inventarios de libros." En Dominique de Courcelles ed. *Les formes laïques de la philosophie. Raymond Lulle dans l'histoire de la philosophie médiévale*. Turnhout: Brepols, 2018. 205-239.
- Ferrer Gimeno, M^a Rosario. *La lectura en Valencia (1416-1474). Una aproximación histórica*. Tesis doctoral inédita. Valencia: Universitat de València, 1993.
- . "La biblioteca del predicador Pere Dorchal (+ 1419)." En *la España Medieval*, 39 (2016): 277-297. <<https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/52341/48233>> [Consulta: 21 oct. 2019].
- García Marsilla, Juan Vicente. "Habitat rural mudéjar y penetración del capital urbano en la huerta de Xàtiva a finales de la Edad Media." En *Actas del VI Simposio*

- Internacional de Mudejarismo, Teruel, 16-18 de septiembre de 1993*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 1995. 789-802.
- González Novalín, José Luis dir. *Historia de la Iglesia en España. III-1: La Iglesia en la España de los siglos XV y XVI*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1980. 211-349.
- Graullera, Vicente. *Derecho y juristas valencianos en el siglo XV*. Valencia: Biblioteca Valenciana, D.L. 2009.
- Hauf, Albert. "Corrientes espirituales valencianas en la Baja Edad Media." *Anales Valentinus*, 48 (1998): 261-302.
- . "Del sermó oral al sermó escrit: la Vita Christi de Fra Francesc Eiximenis com a glossa evangèlica." En Germà Colón, Tomás Martínez & María Pilar Perea eds. *La cultura catalana en projecció de futur. Homenatge a Josep Massot i Muntaner*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2004. 254-289.
- Iborra Lerma, José Manuel. "La contabilidad de la batllia saguntina en el siglo XV." *Braçal*, n.1 (1989): 11-35.
- Izquierdo Aranda, Teresa. *El fuster, definició d'un ofici en la València Medieval*. Tesis doctoral inédita. València: Universitat de València, 2011.
- Javierre Mur, Aurea ed. *María de Luna. Reina de Aragón*. Madrid: Instituto Jerónimo Zurita, 1942.
- Le Goff, Jacques. *El nacimiento del Purgatorio*. Madrid: Taurus, 1989.
- Llorente Megias, Paloma. *La crítica de Petrus Iohannis Olivi al aristotelismo de su tiempo*. Tesis doctoral inédita. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2000.
- López Rodríguez, Carlos. *Nobleza y poder político. El Reino de Valencia (1416-1446)*. Valencia: PUV, 2005.
- Mancinelli, Chiara. "El convento franciscano del Santo Espíritu del Monte: un ejemplo de traslato ético-económica." *Medievalia*, 16 (2013): 103-108.
- . *Francesc Eiximenis y el convento del Santo Espíritu del Monte. La cuestión de un modelo económico, político y religioso*. Tesis doctoral inédita. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2014.
- . "Un lugar donde ser pobres: la observancia franciscana en la Corona de Aragón (1380 ca.-1460 ca.)." *Revista Memoria Europae*, I-1 (dic. 2015): 95-123.
- Maranesi, Pietro. "La normativa degli Ordini mendicanti sui libri in convento." En *Libri, biblioteche e letture dei frati mendicanti (secoli XIII-XIV)*. Spoleto: Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 2005. 171-263.
- Martí i Juan, Xavier. "La rectoria i el lloc de Castelló de Xàtiva a principis del segle XV (La visita pastoral de 1401)." *Castelló de la Ribera en Festes*. Castelló de la Ribera: Comissió Municipal de Fetes, 2004.
- Martínez Colomer, Vicente. *Historia de la provincia franciscana de Valencia, I*. Madrid: Cisneros, 1982.
- Martínez Rondán, Josep. "Inventari i almoneda dels béns de mossén Francesc Mestre, prevere (S.XIV-1449)." *Braçal*, 26 (2002): 153-176.
- Monfrin, Jacques. "La bibliothèque de Francesc Eiximenis (1409)." *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance* 29, 2 (1967): 447-484.
- Montero Tortajada, Encarna. "El oligarca y los pinceles. Breve semblanza del presbítero Andreu Garcia." *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII. Historia del arte (n. época)* 1 (2013): 25-43.
- Munsuri Rosado, M^a Nieves. *Perspectiva socio-económica del clero secular en la Valencia del siglo XV*. Tesis doctoral inédita. Valencia: Universitat de València, 2006, 2 vols.

- . *El clero secular en la Valencia del siglo XV. Composición e influencia socio-política*. Valencia: Del Sénia al Segura, 2010.
- Nebbiai, Donatella. "Modelli bibliotecari pre-mendicanti in Libri, biblioteche e letture dei frati mendicanti, (secoli XIII-XIV)." *Atti del XXXII Convegno internazionale*. Spoleto: Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 2005. 141-169.
- Perarnau, Josep. "Un fragment del Liber sermonum de Francesc Eiximenis." *Arxiu de Textos Catalans Antics* 10 (1991): 284-293.
- Pérez de Heredia y Valle, Ignacio. *Sínodos medievales de Valencia*. Ed. bilingüe. Roma: Instituto Español de Historia Eclesiástica, 1994.
- Pérez Giménez, Juan Ignacio. "Aportaciones a la biografía de Onofre Soler, archivero y bibliotecario de la Catedral de Valencia." En Beatriu Navarro Buenaventura ed. *Art i història a Xàtiva i les comarques centrals. Actes de les III Jornades d'Art, Xàtiva, 2011*. Xàtiva: Ulleye, 2012. 139-175.
- Reinhardt, Klaus & Horacio Santiago-Otero. *Biblioteca bíblica ibérica medieval*. Madrid: CSIC, 1986.
- Roca Traver, Francisco A. "Pedro Juan Belluga." *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón* IX (1973): 99-159.
- Rodrigo Lizondo, Mateu. "Personalitat i cultura de Maria de Castella, reina d'Aragó." Ricardo Bellveser ed. *Dones i literatura: entre l'Edat Mitjana i el Renaixement*. València: Institució Alfons el Magnànim, 2012. 471-526.
- Sánchez, Paloma & Emilia Hernández. "Seguimiento arqueológico del colector de la Glorieta (Sagunto)." *ARSE* 32-33 (1998-1999): 83-108.
- Sanchis Sivera, Josep. "La Biblioteca de la Catedral." En Mateu Rodrigo Lizondo ed. *Estudis d'Historia Cultural*. Valencia: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 1999. 102-116.
- Simon de Guilleuma, Josep M^a. "De l'ús de les ulleres en els països de la confederació catalano-aragonesa en el segle XIV." En *Congrés de la Corona d'Aragó (III. València, 1923)* I. Valencia: Imprenta del hijo de F. Vives Mora, 1923. 485-501.
- Webster, Jill R. *Els menorets. The Franciscans in the Realms of Aragon from St. Francis to the Black Death*. Toronto: Pontifical Institute of Mediaeval Studies, 1993.
- . "Els franciscans i la burgesia de Puigcerdà." *Anuario de Estudios Medievales*, 26 (1996): 89-189.
- . *Per Déu o pers diners. Els mendicants i el clergat al País Valencià*. Catarroja-Barcelona: Afers, 1998.
- . *Els franciscans catalans a l'edat mitjana. Els primers menorets i menoretetes a la Corona d'Aragó*. Lleida: Pagès Editors, 2000.